

[DE LA PREDESTINACIÓN DE LOS SANTOS.]

ADVERTENCIA A LOS DOS LIBROS SUBSIGUIENTES, UNO SOBRE LA PREDESTINACIÓN DE LOS SANTOS, OTRO SOBRE EL DON DE LA PERSEVERANCIA

Después de que algunos libros de Agustín escritos contra los pelagianos llegaron a las Galias, ofendieron a no pocos allí; no solo al común de los doctos, sino incluso a algunos presbíteros y obispos que eran considerados célebres y recomendados por su piedad y erudición: tanto que muchos también, favorables a la doctrina de Agustín, reverenciando la autoridad de estos, fueron apartados de la mejor opinión, o al menos no se atrevían a profesarla públicamente. Sin embargo, algunos otros más sensatos y firmes, entre los cuales destacaban Próspero e Hilario, al darse cuenta de que aquellos, ya sea por descuido, estaban tratando con el error pelagiano, o que algunos calumniaban ignorantemente lo que no entendían, se les opusieron con firmeza. Como no podían satisfacerlos en todo, recurrieron a Agustín, rogándole que se dignara a explicar más clara y elocuentemente lo que en sus libros, especialmente en "Corrección y Gracia", ofendía a algunos de los suyos. Lo que son estas cuestiones, se puede conocer a partir de las cartas de ambos que se adjuntan. Con esta ocasión, Agustín escribió los dos libros siguientes, uno sobre la Predestinación de los Santos, otro sobre el Don de la Perseverancia. Pero ni siquiera con estos se satisfizo a aquellos hombres, de modo que rechazaron aún más la doctrina y los libros de Agustín, calumniando muchas cosas en ellos de manera ignorante y maliciosa. Por lo cual, Próspero, ya fallecido Agustín, publicó varios libelos de apología contra sus reproches: de este tipo son, entre otros, "A los capítulos de los galos", "A las objeciones de los vincentianos", "A los extractos de los genoveses", y "Respuestas contra el Colador". Con los cuales, habiendo refutado clarísimamente su ignorancia y calumnias, aunque ya deberían haber sentido vergüenza, provocaron después mayores disturbios, sin perdonar ya a Próspero e Hilario: de modo que se vieron obligados a recurrir a la Sede Apostólica, que en ese tiempo gobernaba el pontífice Celestino. Este, informado de todo por ellos, envió cartas a algunos obispos de la Galia, en las cuales defendía y alababa a Agustín y su doctrina, reprendía severamente a sus detractores, y ordenaba a los obispos que les impusieran silencio. Pero ni siquiera así se calmaron del todo. Pues como el pontífice no había mencionado expresamente, designándolos con sus títulos, aquellos libros que ellos traducían con tanto odio, a saber, "Corrección y Gracia", "Predestinación de los Santos", "Don de la Perseverancia", después de la muerte de Celestino decían que no habían sido aprobados, ni por ellos se había recomendado al autor, sino que por los méritos de sus escritos anteriores se le había conferido tal alabanza; como lo atestigua Próspero al final del libro contra el Colador. Por lo cual, en tiempos del Papa Félix IV, se celebró un concilio en la ciudad de Orange, que es el segundo de ese lugar, en el cual se renovó y confirmó nuevamente la doctrina católica y apostólica, la misma de Agustín sobre la gracia y el libre albedrío, con cánones tomados de sus libros. Todo esto se puede encontrar en el Apéndice, parte segunda. Sin embargo, el hecho de que Agustín no mencione estos dos libros en sus Retracciones se debe a que, cuando escribió esto, ya había publicado dos libros de Retracciones, como él mismo testimonia más adelante, en el libro primero y en el segundo.

De estos libros de Agustín quiso especialmente el Papa Hormisdas que se reconociera qué profesa la Iglesia Romana y Católica sobre el libre albedrío y la gracia de Dios. Por la autoridad de este Pontífice, los obispos africanos, exiliados por la fe en Cerdeña, recomiendan especialmente estos libros en una carta sinodal. "Sobre todo", dicen, "esfuércense en hacer que los escritos que dirigió a Próspero e Hilario sean leídos por los hermanos mencionados". De los cuales, el glorioso prelado de la Sede Apostólica, de bendita

memoria, Hormisdas, hizo mención en la carta que escribió a nuestro santo hermano y consacerdote Possesor, con gran elogio de la alabanza católica; cuyas palabras son estas: "Sobre el libre albedrío y la gracia de Dios, lo que sigue y guarda la Iglesia Romana, es decir, católica, aunque se puede conocer abundantemente en varios libros del bendito Agustín, y especialmente en los dirigidos a Próspero e Hilario, también se contienen capítulos expresos en los archivos eclesiásticos".

CARTA ENTRE LAS AGUSTINIANAS CCXXV.

Al señorísimo papa, inefablemente admirable, incomparablemente honorable, excelentísimo patrón AGUSTÍN, PRÓSPERO.

1. Desconocido ciertamente para ti en persona, pero ya de alguna manera, si recuerdas, conocido en mente y palabra; pues a través de mi santo hermano Leontio diácono envié y recibí cartas; ahora también me atrevo a escribir a tu Beatitud, no solo por el deseo de saludarte, como entonces, sino también por el afecto de la fe, en la cual vive la Iglesia. Pues, velando con la más vigilante diligencia por todos los miembros del cuerpo de Cristo, y luchando con la fuerza de la verdad contra las insidias de las doctrinas heréticas, de ninguna manera pensé que sería oneroso o importuno para ti en lo que concierne a la salvación de muchos, y por tanto a tu piedad: ya que más bien creía que sería culpable si no refiriera a un patrón especial de la fe lo que entiendo que es muy pernicioso.

2. Muchos, pues, de los siervos de Cristo que residen en la ciudad de Marsella, consideran que en los escritos de tu Santidad, que compusiste contra los herejes pelagianos, todo lo que discutiste sobre la vocación de los elegidos según el propósito de Dios es contrario a la opinión de los padres y al sentido eclesiástico. Y aunque durante algún tiempo prefirieron culpar su propia lentitud antes que reprochar lo que no entendían, y algunos de ellos quisieron pedir una exposición más clara y abierta de tu Beatitud sobre esto; sucedió por disposición de la misericordia de Dios, que cuando algunos en África fueron movidos por cuestiones similares, emitiste un libro sobre la Corrección y la Gracia lleno de autoridad divina. El cual, al llegar inesperadamente a nuestro conocimiento, pensamos que todas las quejas de los que resistían serían acalladas; porque a todas las cuestiones sobre las que tu Santidad debía ser consultada, se respondió allí tan plena y absolutamente, como si te hubieras esforzado especialmente en componer lo que estaba turbado entre nosotros. Sin embargo, al revisar este libro de tu Beatitud, así como aquellos que antes seguían la santa y apostólica autoridad de tu doctrina, se hicieron mucho más inteligentes e instruidos; así también los que estaban obstaculizados por la oscuridad de su persuasión, se alejaron más aversos de lo que eran. Cuya tan abrupta disensión es temida primero por ellos mismos, no sea que el espíritu de la impiedad pelagiana engañe a hombres tan claros y distinguidos en el estudio de todas las virtudes: luego, no sea que los más simples, entre quienes hay gran reverencia por la contemplación de su probidad, consideren esto lo más seguro para ellos, lo que oyen afirmar a aquellos cuya autoridad siguen sin juicio.

3. Pues esta es su definición y profesión: Que todo hombre pecó en Adán cuando pecó; y que nadie se salva por sus obras, sino por la gracia de Dios en la regeneración: sin embargo, que la propiciación que está en el Sacramento de la sangre de Cristo se ofrece sin excepción a todos los hombres, para que cualquiera que quiera acercarse a la fe y al Bautismo pueda ser salvo. Que Dios previó antes de la constitución del mundo quiénes creerían y quiénes permanecerían en esa fe, que luego sería ayudada por la gracia, y los predestinó a su reino, a quienes, llamados gratuitamente, previó que serían dignos de elección y que saldrían de esta vida con buen fin. Por lo tanto, que todo hombre sea advertido por las instituciones divinas

para creer y obrar, para que nadie desespere de alcanzar la vida eterna, ya que la recompensa está preparada para la devoción voluntaria. Pero que este propósito de la vocación de Dios, por el cual se dice que se hizo una distinción de los elegidos y rechazados, ya sea antes del inicio del mundo o en la misma creación del género humano, quita a los caídos el cuidado de levantarse y ofrece a los santos la ocasión de la tibieza; porque en ambos casos el esfuerzo es superfluo, si ni el rechazado puede entrar con ningún esfuerzo, ni el elegido puede caer con ninguna negligencia: pues de cualquier manera que actúen, no puede sucederles otra cosa que lo que Dios ha determinado; y bajo una esperanza incierta, el curso no puede ser constante, ya que si la elección del que predestina tiene otra cosa, la intención del que se esfuerza es vana. Por lo tanto, se elimina todo esfuerzo, y se quitan las virtudes, si la constitución de Dios precede las voluntades humanas: y bajo este nombre de predestinación, se introduce una cierta necesidad fatal; o se dice que el Señor es el creador de naturalezas diversas, si nadie puede ser otra cosa que lo que fue hecho. Y para exponer más breve y completamente lo que opinan, todo lo que tu Santidad se opuso a sí misma en este libro desde el sentido de los contradictores, todo lo que también en los libros contra Juliano fue objetado bajo esta cuestión y poderosamente derrotado; todo esto es proclamado intensamente por estos santos. Y cuando presentamos los escritos de tu Beatitud, armados con los más poderosos e innumerables testimonios de las Escrituras divinas, y según la forma de tus disputas, también nosotros mismos añadimos algo para concluirlos; defienden su obstinación con la antigüedad: y afirman que lo que se extrae de la Epístola del apóstol Pablo a los Romanos, para la manifestación de la gracia divina que precede los méritos de los elegidos, nunca fue entendido así por ninguno de los eclesiásticos, como ahora se entiende. Y cuando les pedimos que lo expongan según el sentido de quienes quieran, no confiesan haber encontrado nada que les satisfaga, y exigen que se guarde silencio sobre lo que nadie ha alcanzado en su profundidad. Finalmente, toda su obstinación descende a definir que nuestra fe es contraria a la edificación de los oyentes; y así, aunque sea verdadera, no debe ser proclamada: porque se entregan de manera perniciosa para no ser recibidas, y sin peligro se callan las que no pueden ser entendidas.

4. Algunos de ellos no se desvían tanto de los caminos pelagianos, que cuando se ven obligados a confesar esa gracia de Cristo que precede todos los méritos humanos, para que si se da a los méritos, la gracia no se nombre en vano; quieren que esta condición pertenezca a cada hombre, en la cual, sin haber merecido nada antes, porque ni siquiera existía, la gracia del Creador lo instituye libre y racional, para que por la discreción del bien y del mal, y para el conocimiento de Dios, y para la obediencia a sus mandamientos, pueda dirigir su voluntad, y llegar a esta gracia salvadora, por la facultad natural, pidiendo, buscando, llamando: para que por eso reciba, por eso encuentre, por eso entre, porque usando bien el bien de la naturaleza, mereció llegar a esta gracia salvadora, con la ayuda de la gracia inicial. Pero definen el propósito de la gracia del que llama en esto, que Dios ha determinado no asumir a nadie en su reino, sino por el Sacramento de la regeneración, y que todos los hombres son llamados universalmente a este don de salvación, ya sea por la ley natural, ya sea por la ley escrita, ya sea por la predicación evangélica, para que quienes quieran, se conviertan en hijos de Dios, y sean inexcusables quienes no quieran ser fieles; porque la justicia de Dios está en que quienes no crean, perezcan; su bondad aparece en que no rechaza a nadie de la vida, sino que quiere indiferentemente que todos sean salvos y lleguen al conocimiento de la verdad. Aquí ya presentan testimonios con los cuales la exhortación de las Escrituras divinas incita las voluntades de los hombres a obedecer, quienes desde el libre albedrío, o hacen lo que se les ordena, o lo descuidan: y consideran consecuente que, así como el transgresor se dice que no obedeció porque no quiso, también el fiel no debe dudarse que fue devoto porque quiso; y que tanto como uno tiene facultad para el mal, tanto la tiene para el bien; y que con igual peso

mueve su ánimo hacia los vicios o hacia las virtudes, a quien la gracia de Dios favorece cuando busca el bien, y la justa condenación recibe cuando sigue el mal.

5. Y cuando entre estas cosas se les objeta la multitud innumerable de niños, quienes ciertamente, excepto por el pecado original, bajo el cual todos los hombres nacen igualmente en la condenación del primer hombre, no tienen aún voluntades, ni acciones propias, no sin el juicio de Dios son separados; para que antes de la discreción del bien y del mal, siendo retirados del uso de esta vida, algunos sean asumidos como herederos del reino celestial por la regeneración, y otros pasen como deudores de la muerte perpetua sin Bautismo: dicen que tales se pierden, y tales se salvan, como Dios previó que serían en años mayores, si se les hubiera conservado hasta la edad activa. No consideran que someten la gracia de Dios, que quieren que sea compañera, no previa a los méritos humanos, incluso a aquellas voluntades que, según su fantasía, niegan que sean prevenidas por ella. Pero en tanto someten la elección de Dios a cualquier mérito ficticio, que porque los pasados no existen, inventan futuros que no serán futuros, y con un nuevo género de absurdo entre ellos, y no hechos son previstos, y previstos no son hechos. Esta misma presciencia de Dios sobre los méritos humanos, según la cual obra la gracia del que llama, parece mucho más razonable cuando se contempla a aquellas naciones que o bien en siglos pasados fueron dejadas para seguir sus propios caminos (Hechos XIV, 15), o incluso ahora aún perecen en la impiedad de la ignorancia antigua, y no les ha brillado ninguna iluminación de la Ley o del Evangelio; aunque, en cuanto se ha abierto la puerta a los predicadores y se ha hecho camino, el pueblo de las naciones, que estaba sentado en tinieblas y en sombra de muerte, ha visto una gran luz (Isaías IX, 2, y Mateo IV, 16); y quienes antes no eran pueblo, ahora son pueblo de Dios; y de quienes alguna vez no se tuvo misericordia, ahora se tiene misericordia (Oseas II, 23, 24, y Romanos IX, 25): dicen que fueron previstos por el Señor como creyentes, y que los tiempos y ministerios de los maestros fueron así dispensados a cada nación, como iba a surgir la buena voluntad de creer. Ni vacila aquello de que Dios quiere que todos los hombres sean salvos y lleguen al conocimiento de la verdad (I Timoteo II, 4); puesto que son inexcusables quienes pudieron ser instruidos en el culto del único Dios verdadero por la inteligencia natural, y no escucharon el Evangelio porque no lo iban a recibir.

6. Pero que nuestro Señor Jesucristo murió por todo el género humano, y que nadie está excluido de la redención de su sangre, aunque pase toda esta vida con una mente muy ajena a él; porque el Sacramento de la misericordia divina pertenece a todos los hombres: por lo cual muchos no son renovados, porque se prevé que no tendrán siquiera la voluntad de ser renovados. Así que, en cuanto a Dios se refiere, la vida eterna está preparada para todos; pero en cuanto a la libertad del albedrío, es alcanzada por aquellos que creen en Dios voluntariamente, y reciben la ayuda de la gracia por el mérito de la fe. En esta predicación de tal gracia, aquellos cuya contradicción nos ofende, aunque antes sentían cosas mejores, se han volcado principalmente porque si profesaran que todos los buenos méritos son prevenidos por ella, y que para que puedan existir, son donados por ella, se verían obligados a conceder que Dios, según el propósito y consejo de su voluntad, con juicio oculto y obra manifiesta, crea un vaso para honor y otro para deshonra (Romanos IX, 21); porque nadie es justificado sino por gracia, y nadie nace sino en transgresión. Pero temen confesar esto, y temen atribuir los méritos de los santos a la obra divina; ni consienten que el número predestinado de los elegidos no pueda ser aumentado ni disminuido, para que las exhortaciones incitantes a la corrección o al progreso no tengan lugar entre los infieles y negligentes, y sea superflua la indicación de la industria y el trabajo, cuyo esfuerzo, cesando la elección, sería frustrado: pues solo entonces puede uno ser llamado a la corrección o al progreso, si sabe que por su diligencia puede ser bueno, y que su libertad será ayudada por este auxilio de Dios, si elige lo

que Dios manda. Y así, cuando en aquellos que han recibido el tiempo de la libre voluntad, hay dos cosas que operan la salvación humana, a saber, la gracia de Dios y la obediencia del hombre; quieren que la obediencia sea anterior a la gracia, para que se crea que el inicio de la salvación está en el que se salva, no en el que salva, y que la voluntad del hombre engendre para sí la ayuda de la gracia divina, no que la gracia someta a sí la voluntad humana.

7. Lo cual, al saber que es lo más perverso, por la revelación de la misericordia de Dios, y siendo instruidos por tu Beatitud; podemos ciertamente ser constantes en no creer, pero no somos iguales en autoridad a los que sienten tales cosas: porque nos superan mucho en los méritos de la vida, y algunos de ellos, habiendo obtenido recientemente el honor supremo del sacerdocio, sobresalen; y no fácilmente nadie, excepto unos pocos intrépidos amantes de la gracia perfecta, se ha atrevido a contradecir las disputaciones de superiores tan grandes. De lo cual no solo a quienes los escuchan, sino también a quienes son escuchados, con las dignidades ha crecido el peligro; mientras que a muchos la reverencia por ellos los retiene en un silencio inútil, o los lleva a un asentimiento descuidado; y lo que casi nadie reprende con contradicción, parece ser lo más saludable para ellos. Por lo cual, ya que en estos restos de la depravación pelagiana se nutre una fibra de virulencia no menor, si el principio de la salvación se coloca mal en el hombre; si la voluntad humana se prefiere impiamente a la voluntad divina, para que uno sea ayudado porque quiso, no porque al ser ayudado, quiera; si el mal original no se cree que la recepción del bien comience del sumo bien, sino de sí mismo; si se complace a Dios de otra manera que no sea por lo que él mismo ha donado: concédenos en esta causa, papa beatísimo, padre óptimo, tanto como puedas con la ayuda del Señor, la diligencia de tu piedad, para que te dignes abrir con las más clarísimas exposiciones lo que en estas cuestiones es más oscuro y difícil de percibir.

8. Y primero, porque muchos no creen que la fe cristiana se vea afectada por esta disensión, revela cuán peligroso es su convencimiento. Luego, cómo a través de esta gracia que precede y coopera, el libre albedrío no se ve impedido. Entonces, si la presciencia de Dios permanece según el propósito, de modo que lo que está propuesto debe ser aceptado como previsto: o si estas cosas varían según los tipos de causas y las especies de personas; de modo que, dado que las vocaciones son diversas, en aquellos que se salvan sin hacer nada, parece existir solo el propósito de Dios; pero en aquellos que van a hacer algo bueno, el propósito puede sostenerse a través de la presciencia: o si, de hecho, de manera uniforme, aunque la presciencia no pueda separarse del propósito por una distinción temporal, sin embargo, la presciencia está de alguna manera subordinada al propósito; y así como no hay nada de cualquier asunto que la ciencia divina no haya previsto, tampoco hay nada bueno que no haya fluido hacia nuestra participación sin Dios como autor. Finalmente, cómo a través de esta predicación del propósito de Dios, por el cual se hacen fieles aquellos que están preordenados para la vida eterna, ninguno de los que deben ser exhortados se ve impedido, ni tienen ocasión de negligencia si desesperan de ser predestinados. También, cómo se disuelve esto, te pedimos que, soportando pacientemente nuestra insensatez, lo demuestres, que al revisar las opiniones anteriores sobre este asunto, se encuentra casi una y la misma sentencia de todos, en la que recibieron el propósito y la predestinación de Dios según la presciencia; de modo que por esto Dios hizo a unos vasos de honor y a otros de deshonra, porque previó el fin de cada uno, y bajo la misma ayuda de la gracia previó en qué voluntad y acción estaría.

9. Una vez aclarado todo esto, y además muchas otras cosas que puedes ver más claramente con una mirada más profunda relacionadas con esta causa; creemos y esperamos no solo que nuestra debilidad sea fortalecida por el apoyo de tus disputas, sino también que aquellos mismos que son claros por méritos y honores, oscurecidos por la niebla de esta opinión,

recibirán la luz purísima de la gracia. Pues uno de ellos, un hombre de autoridad principal y estudios espirituales, el santo obispo Hilario de Arlés, sepa tu Beatitud que es admirador y seguidor en todo lo demás de tu doctrina; y sobre esto que lleva a la queja, ya hace tiempo que desea comunicar su sentir a tu Santidad por cartas. Pero como es incierto si lo hará o con qué fin lo hará, y el cansancio de todos nosotros, con la gracia de Dios que provee en este presente siglo, respira en el vigor de tu caridad y ciencia; añade instrucción a los humildes, añade reprensión a los soberbios. Es necesario y útil también escribir lo que está escrito, para que no se considere leve lo que no se arguye frecuentemente. Pues creen que está sano lo que no duele, ni sienten la herida cubierta por la piel: pero entiendan que llegará a la incisión lo que haya tenido un tumor persistente. La gracia de Dios y la paz de nuestro Señor Jesucristo te coronen en todo tiempo, y te glorifiquen caminando de virtud en virtud eternamente, señor papa beatísimo, inefablemente admirable, incomparablemente honorable, prestantísimo patrón.

CARTA ENTRE LAS AUGUSTINIANAS CCXXVI.

Al señor beatísimo, y deseado con todo afecto, y muy acogido en Cristo padre AGUSTÍN, HILARIO.

1. Si cesando las cuestiones de los contradictores son gratas las investigaciones de los estudiosos, para que incluso aquellas cosas que podrían ignorarse sin peligro se aprendan; creo que será más grata la diligencia de nuestra relación, que mientras indica según las exposiciones de algunos ciertas cosas contrarias a la verdad, no tanto para sí misma como para aquellos que se turban y turban, se esfuerza por ser provista por el consejo de tu Santidad, señor beatísimo, y deseado con todo afecto, y muy acogido en Cristo padre.
2. Estas son, pues, las cosas que se discuten en Marsella, o incluso en otros lugares de la Galia. Que es nuevo e inútil para la predicación que algunos sean llamados elegidos según el propósito, de modo que no puedan tomarlo ni retenerlo, a menos que se les haya dado la voluntad de creer. Creen que se excluye todo vigor de la predicación, si se dice que nada queda en los hombres que pueda ser excitado por ella. Consienten que todo hombre pereció en Adán, y que nadie puede ser liberado por su propio albedrío: pero afirman que es conveniente para la verdad, o congruente con la predicación, que, cuando se anuncia a los postrados, y que nunca se levantarán por sus propias fuerzas, la ocasión de obtener la salvación, por el mérito de querer y creer, puedan sanarse de su enfermedad, y consigan el aumento de la fe misma y el efecto de toda su salud. Sin embargo, consienten que nadie puede ser suficiente para ninguna obra, ni siquiera para comenzarla, mucho menos para perfeccionarla: pues no creen que deba contarse como obra de su curación el que cada enfermo quiera ser sanado con voluntad aterrorizada y suplicante. Pues lo que se dice, Cree, y serás salvo; afirman que se exige una cosa y se ofrece otra; de modo que por lo que se exige, si se devuelve, lo que se ofrece se otorgue después. Por lo tanto, creen que debe exhibirse la fe por aquel cuya naturaleza fue concedida por la voluntad del Creador; y no creen que ninguna naturaleza esté tan depravada o extinguida que no deba o pueda querer sanarse; por lo cual uno es sanado de su enfermedad, o, si no quiere, es castigado con su enfermedad. No se niega la gracia, si se dice que tal voluntad precede, que solo busca al médico, pero no puede hacer nada por sí misma. Pues esos testimonios, como aquel, Según la medida de fe que Dios repartió a cada uno (Rom. XII, 3), y similares, quieren que valgan para que se ayude al que ha comenzado a querer, no para que también se le dé para que quiera; rechazando de este don a otros igualmente culpables, y que podrían ser liberados de manera similar, si la voluntad de creer, que se otorga igualmente a los indignos, también se les otorgara de manera similar. Pero si, dicen, se dice que tal cosa ha permanecido en todos, por la cual uno puede

despreciar o obedecer, creen que se da una razón breve de los elegidos o rechazados en que a cada uno se le añade el mérito de su propia voluntad.

3. Pero cuando se les dice, por qué a unos se les predica, o no se les predica, o se les predica ahora lo que alguna vez no se predicó a casi todos, como ahora a algunas naciones; dicen que es de la presciencia divina, para que en ese tiempo, y allí, y a ellos se anunciara o se anuncie la verdad, cuando y donde se sabía de antemano que sería creída. Y esto no solo lo prueban con los testimonios de otros católicos, sino también con la disputa más antigua de tu Santidad; donde, sin embargo, enseñaste la misma gracia con no menor claridad de verdad: como es aquello que dijo tu Santidad en la cuestión contra Porfirio, sobre el tiempo de la religión cristiana, «que Cristo quiso aparecer a los hombres, y que se predicara su doctrina entre ellos, cuando sabía y donde sabía que habría quienes creerían en él» (Epist. 102, quaest. 2, n. 14): o aquello del libro sobre la Epístola a los Romanos, «Dices, pues, ¿Por qué se queja aún? porque ¿quién resistirá a su voluntad? (Rom. IX, 19. En la Exposición de algunas proposiciones de la Epístola a los Romanos, propos. 62)? A esta investigación,» dices, «responde de tal manera que entendamos que a los hombres espirituales, incluso a los que no viven según el hombre terrenal, les puede ser claro los primeros méritos de la fe y la impiedad, cómo Dios elige por presciencia a los que van a creer, y condena a los incrédulos: no eligiendo a aquellos por sus obras, ni condenando a estos por sus obras; sino también otorgando a aquellos la fe para que obren bien, y endureciendo a estos al abandonarlos en su impiedad, para que obren mal.» Y de nuevo en el mismo libro más arriba: «Todos son iguales antes del mérito, y no puede llamarse elección en cosas de todo modo iguales. Pero como el Espíritu Santo no se da sino a los creyentes; no elige Dios las obras que él mismo otorga, cuando da el Espíritu Santo, para que obremos bien por la caridad: pero sin embargo elige la fe, porque a menos que uno crea, y permanezca en la voluntad de recibir, no recibe el don de Dios, es decir, el Espíritu Santo, por el cual, infundida la caridad, puede obrar bien. No elige, pues, las obras de nadie en la presciencia, que él mismo va a otorgar: pero elige la fe en la presciencia; para que a quien previó que iba a creer, a ese eligiera, a quien daría el Espíritu Santo, para que obrando bien también consiguiera la vida eterna. Pues dice el Apóstol: El mismo Dios que obra todo en todos (I Cor. XII, 6). Pero en ninguna parte se ha dicho, Dios cree todo en todos: porque lo que creemos, es nuestro; pero lo que obramos es de él» (Exposición de algunas proposiciones de la Epístola a los Romanos, propos. 12, 60). Y otras cosas en la misma obra; que testifican aceptar y aprobar, como convenientes a la verdad evangélica.

4. Sin embargo, sostienen que la presciencia, y la predestinación, o el propósito, valen para que él haya previsto, o predestinado, o propuesto elegir a los que iban a creer. Ni de esta fe puede decirse, ¿Qué tienes que no hayas recibido? (I Cor. IV, 7)? ya que en la misma naturaleza ha permanecido, aunque viciada, lo que antes sana y perfecta fue otorgada. Pero lo que dice tu Santidad, que nadie persevera, a menos que haya recibido la virtud de perseverar; lo aceptan hasta el punto de que a quienes se les da, aunque inerte, sin embargo, se atribuye al albedrío propio precedente: que solo afirman libre para querer o no querer admitir la medicina. Sin embargo, ellos mismos testifican abominar y condenar, si alguien cree que queda alguna fuerza en alguien para avanzar hacia la salud. No quieren, sin embargo, que esta perseverancia se predique de tal manera que no pueda ser merecida suplicante, o perdida contumazmente. Ni quieren ser llevados a la incertidumbre de la voluntad de Dios; donde para ellos, cuanto creen para obtener o perder, es evidente cualquier principio de voluntad. También ese testimonio que pusiste, Fue arrebatado para que la maldad no cambiara su entendimiento (Sab. IV, 11); lo definen como no canónico y omiten. Por lo cual entienden esa presciencia de tal manera que deben ser entendidos como previstos por la fe futura: ni a nadie

se le da tal perseverancia, de la cual no se le permita prevaricar; sino de la cual pueda por su voluntad fallar y debilitarse.

5. Afirman que es inútil la costumbre de exhortar, si se dice que no queda nada en el hombre que la corrección pueda excitar: lo cual confiesan que está en la naturaleza, de tal manera que esto mismo que se predica la verdad al ignorante, debe referirse al beneficio de la gracia presente. Pues si están predestinados de tal manera, dicen, a ambas partes, que de unos a otros nadie puede pasar; ¿a qué se debe tanta insistencia externa de corrección? Si no surge del hombre, aunque no sea la fe íntegra, al menos el dolor de la debilidad compungida, o se teme el peligro de la muerte demostrada? Pues si no puede temer alguien, de lo que se le aterroriza, a menos que se tome con esa voluntad; no debe ser culpado por no querer ahora: sino en eso y con eso que alguna vez no quiso, para que mereciera incurrir en esa condenación con sus descendientes, para que nunca quisiera lo recto, sino siempre lo torcido. Pero si hay algún dolor que surja por la exhortación del que corrige: dicen que esta misma es la causa, por la cual uno es rechazado, o el otro es asumido: y así no es necesario establecer partes, a las que no se debe añadir nada, ni quitar.

6. Luego se molestan por dividir la gracia, que fue dada al primer hombre, o ahora se da a todos, «de tal manera que él recibió la perseverancia, no para que perseverara, sino sin la cual no podía perseverar por el libre albedrío: pero ahora a los santos predestinados al reino por gracia no se les da tal ayuda de perseverancia, sino tal que se les da la perseverancia misma; no solo para que sin este don no puedan ser perseverantes, sino también para que por este don no sean sino perseverantes» (Arriba, de Corrección y Gracia, n. 29-38). Se conmueven tanto con estas palabras de tu Santidad, que dicen que se ofrece una cierta desesperación a los hombres. Pues si, dicen, así fue ayudado Adán, que podía tanto permanecer en la justicia como declinar de la justicia, y ahora los santos son ayudados de tal manera que no pueden declinar, si de hecho han recibido la perseverancia de querer, para que no puedan querer otra cosa; o si algunos son abandonados de tal manera, que o no se acercan, o si se acercan y se alejan: dicen que la utilidad de la exhortación o amenaza pertenecía a aquella voluntad, que tenía el poder libre tanto de persistir como de desistir: no a esta, a la que no querer la justicia está unido por una necesidad inevitable, excepto aquellos, que fueron creados así con aquellos que fueron condenados con toda la masa, para ser exceptuados por la gracia de ser liberados. Por lo cual en esto solo quieren que la naturaleza de todos difiera del primer hombre, para que la gracia ayudara al que quería con fuerzas íntegras de voluntad, sin la cual no podía perseverar: pero a estos, habiendo perdido y perdido las fuerzas, creyendo solo, no solo los levanta postrados, sino también los sostiene caminando. Sin embargo, cualquier cosa que se haya dado a los predestinados, afirman que puede ser perdida y retenida por la propia voluntad: lo cual sería falso, si creyeran que algunos han recibido tal perseverancia, que no pueden ser sino perseverantes.

7. De ahí que tampoco acepten que se defina un número de elegidos y rechazados: y no aceptan la exposición de esa sentencia, no la que fue extraída por ti, es decir, que no quiere que todos los hombres sean salvos; y no solo aquellos que pertenecerán al número de los santos, sino todos en absoluto, para que no se tenga a nadie por exceptuado. Ni temen que algunos sean dichos perecer contra su voluntad: sino que, dicen, así como no quiere que nadie peque o abandone la justicia, y sin embargo continuamente se abandona contra su voluntad, y se cometen pecados; así quiere que todos los hombres sean salvos, y sin embargo no todos los hombres son salvos. También los testimonios de la Escritura que pusiste sobre Saúl o David, no creen que pertenezcan a la cuestión que se trata sobre la exhortación: sino que los refieren a que de ellos se tome esa gracia que se otorga a cada uno después de la voluntad; o a la

misma vocación, que se otorga a los indignos. Pues esto también lo demuestran con los lugares de tus obras y de otros, que sería largo de seguir.

8. Pero no permiten que se traiga el caso de los párvulos como ejemplo de los mayores: que dicen que tu Santidad lo tocó hasta el punto de que quisiste que fuera incierto, y más bien preferiste que se dudara de sus penas. Lo cual recuerdas que fue puesto en el libro tercero sobre el Libre Albedrío, de tal manera que pudo haberles dado ocasión. Esto también lo hacen con los libros de otros, que tienen autoridad en la Iglesia, lo que tu Santidad ve que puede ayudar no poco a los contradictores, a menos que se presenten cosas mayores, o al menos iguales por nosotros. Pues no ignora tu prudentísima piedad, cuántos más hay en la Iglesia, que son retenidos en la sentencia por la autoridad de los nombres, o son transferidos de la sentencia. En resumen, con todos nosotros fatigados, la exposición de ellos, o más bien la queja, se convierte en el consentimiento incluso de aquellos que no se atreven a desaprobando esta definición, para que digan: ¿Qué necesidad había de turbar con la incertidumbre de tal disputa los corazones de tantos menos entendidos? Pues no menos útilmente sin esta definición, dicen, durante tantos años por tantos tratadistas, tantos libros precedentes tuyos y de otros, tanto contra otros, como especialmente contra los pelagianos, se ha defendido la fe católica.

9. Estas cosas, mi padre, y otras interminablemente más, para confesar mis mayores deseos, hubiera preferido llevarlas yo mismo; o, porque no lo merecí, al menos dirigir las recopiladas en un tiempo más largo; para que escuchara cómo debería refutarse, o, si no se puede, tolerarse lo que se contradice sobre este asunto: pero como no se dio ninguna de las dos cosas según mi deseo, preferí enviar estas cosas comprendidas como pude, que guardar completo silencio sobre tanta contradicción de algunos. Son en parte tales personas, que por la costumbre eclesiástica es necesario que los laicos les exhiban la mayor reverencia. Lo cual hemos procurado guardar con la ayuda de Dios, para que, cuando fue necesario, no calláramos lo que la exigüidad de nuestras fuerzas sugería para la afirmación de esta cuestión. Pero ahora, en resumen, cuanto permitió la prisa del portador, he sugerido estas cosas como recordatorio. Es de tu santa prudencia discernir qué se debe hacer, para que la intención de tales y tantos sea superada o moderada. A quienes ya considero que poco les servirá que les des razón, a menos que se añada una autoridad que los corazones contenciosos infatigablemente no puedan transgredir. Pero ciertamente no debo callar que dicen admirar tu Santidad en todos los hechos y dichos, excepto en esto. Será tu decisión cómo debe tolerarse su contradicción en esto. Ni te extrañes de que haya añadido algunas cosas de otra manera o algunas en esta carta, que creo, no dije en la anterior; pues tal es ahora su definición, además de aquellas que por prisa u olvido tal vez pasé por alto.

10. Libros, cuando hayan sido publicados, que estás preparando sobre toda tu obra, te ruego que merezcamos tenerlos; especialmente para que, por su autoridad, si algo de lo que has escrito te desagrada, podamos apartarlo sin temor de la dignidad de tu nombre. Tampoco tenemos el libro sobre la Gracia y el Libre Albedrío; queda que lo recibamos, ya que confiamos en que es útil para la cuestión. No quiero, sin embargo, que tu Santidad piense que escribo esto como si dudara de lo que ahora has publicado. Me basta con mi pena, que exiliado de las delicias de tu presencia, donde me nutría de tus saludables pechos, no solo sufro por tu ausencia, sino también por la obstinación de algunos, que no solo rechazan lo evidente, sino que también critican lo que no entienden. Sin embargo, estoy tan libre de esta sospecha que considero notable mi debilidad al soportar tan poco a tales personas. Como dije, dejo a tu sabiduría decidir cómo aconsejar sobre esto. Pues creí que me correspondía, por el amor que debo a Cristo y a ti, no callar lo que se cuestiona. Cualquier cosa que desees o

puedas hacer por esa gracia que admiramos en ti, tanto los pequeños como los grandes, la recibiremos con gratitud, como si fuera decretada por nuestra autoridad más querida y reverendísima. Ciertamente, porque el portador me urgía, temí que no pudiera enviar todo, o que lo hiciera de manera menos digna, consciente de mis fuerzas: hablé con un hombre, claro en costumbres, elocuencia y estudio, para que comunicara con sus letras lo que pudiera reunir: me aseguré de enviar sus escritos junto con estos. Es alguien que, incluso sin esta necesidad, se juzga digno del conocimiento de tu Santidad. El santo diácono Leontio, tu devoto, te saluda mucho junto con mis padres. Que el Señor Cristo se digne conceder a su Iglesia muchos años de tu Paternidad, señor padre. Y más abajo: Que tu Santidad sepa que mi hermano, por cuya causa principalmente partimos de aquí, junto con su esposa, ha consagrado a Dios una perfecta continencia de común acuerdo. Por lo tanto, rogamos a tu Santidad que se digne orar para que el Señor se digne confirmar y custodiar esto en ellos.

SAN AGUSTÍN DE HIPONA, OBISPO, LIBRO SOBRE LA PREDESTINACIÓN DE LOS SANTOS, PRIMERO A PRÓSPERO Y HILARIO. (C)

En el cual se defiende la verdad de la predestinación y la gracia contra los semipelagianos, es decir, personas que no se apartan en absoluto de la herejía pelagiana, ya que quieren que el inicio de la salvación y la fe provengan de nosotros mismos, para que, como mérito precedente, obtengan los demás bienes por el don de Dios. Agustín muestra que el don de Dios es no solo el incremento, sino también el mismo inicio de la fe. No niega que alguna vez pensó de otra manera sobre este asunto y que erró en sus obras escritas antes de su episcopado, como en aquella Exposición de proposiciones de la Epístola a los Romanos que le objetan. Pero después indica que fue convencido principalmente por este testimonio: "¿Qué tienes que no hayas recibido?", el cual prueba que debe entenderse también sobre la misma fe. La fe debe contarse entre las obras que el Apóstol niega que precedan a la gracia de Dios, cuando dice: "No por obras". La gracia quita la dureza del corazón; y todos los que son enseñados por el Padre vienen a Cristo: y a quienes enseña, los enseña por misericordia; y a quienes no enseña, no los enseña por juicio. Un pasaje de su Epístola 102, cuestión 2, sobre el tiempo de la religión cristiana, que los semipelagianos citan, puede explicarse correctamente sin comprometer la doctrina de la gracia y la predestinación. Enseña cuál es la diferencia entre gracia y predestinación. Además, que Dios predestinó lo que Él mismo iba a hacer. Se asombra de que los adversarios de la predestinación, que dicen no querer ser llevados a la incertidumbre de la voluntad de Dios, prefieran confiarse a su propia debilidad que a la firmeza de la promesa de Dios. Muestra que abusan de la autoridad de "Si crees, serás salvo". La verdad de la gracia y la predestinación resplandece en los pequeños que son salvados, sin méritos propios diferenciados de los demás que perecen. No se les distingue por la presciencia de méritos que habrían tenido si vivieran más tiempo. Los adversarios rechazan injustamente como no canónico el testimonio que aportó para este asunto: "Fue arrebatado para que la maldad no lo cambiara", etc. El ejemplo más claro de predestinación y gracia es el mismo Salvador, en quien el hombre, al ser asumido por el Verbo coeterno al Padre en la unidad de persona, fue hecho Salvador e Hijo unigénito de Dios, sin méritos precedentes de obras o fe. Los predestinados son llamados con una cierta vocación propia de los elegidos; y son elegidos antes de la constitución del mundo, no porque se previera que iban a creer y ser santos, sino para que fueran tales por la misma elección de la gracia, etc.

CAPÍTULO PRIMERO.

1. Sabemos que el Apóstol dijo en la Epístola a los Filipenses: "Escribirles lo mismo, para mí no es tedioso, y para ustedes es seguro" (Filip. III, 1). Sin embargo, escribiendo a los Gálatas, cuando vio que había hecho lo suficiente con ellos, lo que consideraba necesario a través de

su ministerio de la palabra, dijo: "De aquí en adelante, que nadie me cause molestias" (Gál. VI, 17). Aunque confieso que me molesta que no se ceda a las divinas escrituras donde se predica la gracia de Dios (que no es en absoluto si se da según nuestros méritos), sin embargo, amo tanto su dedicación y amor fraternal, hijos queridísimos Próspero e Hilario, que no quieren que quienes son así, erren, que después de tantos libros sobre este asunto o mis cartas, aún desean que escriba sobre esto, tanto como no puedo decir; y tanto como debo amar, no me atrevo a decir. Por lo tanto, aquí les escribo de nuevo, y aunque ya no con ustedes, sin embargo, a través de ustedes aún hago lo que creía haber hecho suficientemente.

2. Considerando sus cartas, me parece ver a esos hermanos por quienes tienen un cuidado piadoso, para que no mantengan el dicho poético: "Cada uno tiene su propia esperanza" (Virgilio, Eneida, libro 11, verso 309); y caigan en lo que no se dice poéticamente, sino proféticamente: "Maldito el hombre que confía en el hombre" (Jerem. XVII, 5), deben ser tratados como el Apóstol trató a aquellos a quienes dijo: "Y si en algo piensan de otra manera, esto también les revelará Dios". Todavía están en la oscuridad sobre la cuestión de la predestinación de los santos: pero tienen de dónde, si piensan de otra manera en esto, Dios también se lo revelará, si caminan en lo que han alcanzado. Por eso el Apóstol, después de decir: "Y si en algo piensan de otra manera, esto también les revelará Dios", añadió: "Pero en lo que hemos alcanzado, sigamos" (Filip. III, 15, 16). Nuestros hermanos, por quienes su piadosa caridad está preocupada, han alcanzado a creer con la Iglesia de Cristo que la humanidad nace sujeta al pecado del primer hombre, y que nadie se libera de este mal sino por la justicia del segundo hombre. También han alcanzado a admitir que las voluntades humanas son prevenidas por la gracia de Dios, y que nadie puede por sí mismo iniciar o completar ninguna obra buena. Reteniendo, por tanto, lo que han alcanzado, se distinguen mucho del error de los pelagianos. Por lo tanto, si caminan en ello y oran a aquel que da entendimiento, si piensan de otra manera sobre la predestinación, Él también se lo revelará: sin embargo, también nosotros debemos ofrecerles el afecto del amor y el ministerio de la palabra, como nos concede aquel a quien hemos rogado, para que en estas cartas digamos lo que les sea adecuado y útil. ¿Cómo sabemos si nuestro Dios quiere lograr esto a través de este servicio nuestro, por el cual les servimos en la libre caridad de Cristo?

CAPÍTULO II.

3. Por lo tanto, primero debemos mostrar que la fe por la cual somos cristianos es un don de Dios: si es que podemos hacerlo con más diligencia de lo que ya hemos hecho en tantos y tan grandes volúmenes. Pero ahora veo que debemos responder a aquellos que dicen que los testimonios divinos que hemos aportado sobre este asunto valen para que sepamos que la fe la tenemos de nosotros mismos, pero su incremento es de Dios: como si la fe no nos fuera dada por Él, sino solo aumentada en nosotros por Él, por el mérito de haber comenzado por nosotros. No se aparta, por tanto, de la sentencia que el mismo Pelagio, en el juicio episcopal palestino, como atestiguan los mismos Hechos, fue obligado a condenar: "La gracia de Dios se da según nuestros méritos"; si no pertenece a la gracia de Dios que comenzamos a creer, sino más bien lo que se nos añade para que creamos más plena y perfectamente: y así, damos a Dios el inicio de nuestra fe, para que se nos retribuya también su complemento; y cualquier otra cosa que pidamos fielmente.

4. Pero, ¿por qué no escuchamos más bien: "¿Quién le dio primero, para que se le retribuya? Porque de Él, y por Él, y en Él son todas las cosas" (Rom. XI, 35, 36)? Y por tanto, también el inicio de nuestra fe, ¿de quién, sino de Él es? Pues no se exceptúa esto de que de Él son todas las demás cosas: sino que de Él, y por Él, y en Él son todas las cosas. ¿Quién dirá que aquel que ya ha comenzado a creer, no merece nada de aquel en quien ha creído? De modo

que ya mereciendo, se le dice que se le añada lo demás por retribución divina; y así, la gracia de Dios se da según nuestros méritos: lo cual Pelagio, al ser acusado, para no ser condenado, él mismo condenó. Por tanto, quien quiera evitar por completo esta sentencia condenable, entienda verdaderamente lo que dijo el Apóstol: "A ustedes se les ha concedido por Cristo, no solo creer en Él, sino también sufrir por Él" (Filip. I, 29). Muestra que ambos son dones de Dios, porque dijo que ambos fueron concedidos. No dijo: "Para que crean más plena y perfectamente en Él", sino "para que crean en Él". Ni dijo que había alcanzado misericordia para ser más fiel, sino para ser fiel (I Cor. VII, 25), porque sabía que no había dado a Dios el inicio de su fe, y que se le había retribuido su aumento; sino que había sido hecho fiel por aquel que también lo hizo apóstol. Pues también están escritos los inicios de su fe (Hechos IX), y son bien conocidos por la lectura eclesiástica. Porque, apartado de la fe que devastaba, y vehementemente contrario a ella, fue repentinamente convertido a ella por una gracia más poderosa; por aquel que iba a hacer esto, a quien se le dijo por el profeta: "Tú, convirtiéndonos, nos vivificarás" (Sal. LXXXIV, 7): para que no solo de no querer se hiciera querer creer; sino también de perseguidor sufriera persecución en defensa de la fe que perseguía. Porque le había sido concedido por Cristo, no solo creer en Él, sino también sufrir por Él.

5. Y por eso, al recomendar esta gracia, que no se da según ningún mérito, sino que efectúa todos los buenos méritos: "No que seamos idóneos para pensar algo como de nosotros mismos, sino que nuestra suficiencia es de Dios" (II Cor. III, 5). Atiendan aquí, y consideren estas palabras, quienes piensan que el inicio de la fe es de nosotros, y el complemento de la fe es de Dios. ¿Quién no ve que es primero pensar que creer? Pues nadie cree algo, a menos que primero piense que debe ser creído. Aunque las voluntades de creer precedan a veces rápidamente, aunque muy rápidamente, a ciertas reflexiones, y las sigan de tal manera que las acompañen como muy unidas; sin embargo, es necesario que todo lo que se cree, se crea con una reflexión previa. Aunque también el mismo creer, no es otra cosa que pensar con asentimiento. Pues no todo el que piensa, cree; ya que muchos piensan para no creer: pero todo el que cree, piensa, y creyendo piensa, y pensando cree. Por lo tanto, en lo que respecta a la religión y la piedad (de la cual hablaba el Apóstol), si no somos idóneos para pensar algo como de nosotros mismos, sino que nuestra suficiencia es de Dios; ciertamente no somos idóneos para creer algo como de nosotros mismos, lo cual no podemos sin pensar, sino que nuestra suficiencia para comenzar a creer es de Dios. Por lo tanto, así como nadie es suficiente para comenzar o completar cualquier obra buena; lo cual estos hermanos, como indican sus escritos (En la Epístola de Hilario, n. 2, supra, col. 953-954), consienten que es verdad; por lo cual en toda obra buena, tanto al comenzar como al completar, nuestra suficiencia es de Dios: así nadie es suficiente para comenzar o completar la fe, sino que nuestra suficiencia es de Dios: porque la fe, si no se piensa, no es nada; y no somos idóneos para pensar algo como de nosotros mismos, sino que nuestra suficiencia es de Dios.

6. Debemos tener cuidado, hermanos amados por Dios, de que el hombre no se ensalce contra Dios, cuando dice que hace lo que Dios prometió. ¿No fue prometida la fe de las naciones a Abraham, y él, dando gloria a Dios, creyó plenamente que lo que prometió, es poderoso para hacerlo (Rom. IV, 20, 21)? Por tanto, Él hace la fe de las naciones, quien es poderoso para hacer lo que prometió. Pero, si Dios obra nuestra fe, actuando de manera maravillosa en nuestros corazones para que creamos; ¿acaso se teme que no pueda hacer todo, y por eso el hombre se atribuye las primeras partes de ella, para merecer recibir de Él las últimas? Vean si no se hace otra cosa de esta manera, sino que la gracia de Dios se da según nuestros méritos de alguna manera, y así la gracia ya no es gracia. Pues de este modo se imputa como debida, no se da gratuitamente: se debe al creyente, para que su fe sea aumentada por el Señor, y sea

la recompensa de la fe comenzada la fe aumentada; y no se considera, cuando se dice esto, que no se imputa esta recompensa al creyente según la gracia, sino según la deuda. Pero, ¿por qué no se atribuye todo al hombre, para que quien pudo instituir para sí mismo lo que no tenía, él mismo aumente lo que instituyó, no lo veo en absoluto: a menos que porque no se puede resistir a los testimonios divinos clarísimos, por los cuales también se muestra que la fe, de la cual se toma el inicio de la piedad, es un don de Dios; como es aquel, que a cada uno Dios ha repartido la medida de fe (Rom. XII, 3); y aquel, Paz a los hermanos y amor con fe de Dios Padre y del Señor Jesucristo (Efes. VI, 23); y otras cosas semejantes. No queriendo, por tanto, oponerse a estos testimonios tan claros, y sin embargo queriendo que lo que cree sea de sí mismo, el hombre como que hace un pacto con Dios, para reclamar para sí una parte de la fe, y dejarle a Él otra parte: y lo que es más altivo, él mismo toma la primera, y le da a Él la siguiente; y en lo que dice que es de ambos, se hace a sí mismo el primero, y a Dios el posterior.

CAPÍTULO III.

7. No así pensaba aquel piadoso y humilde doctor: hablo del beatísimo Cipriano, quien dijo: «En nada debemos gloriarnos, ya que nada es nuestro» (Ad Quirinum, lib. 3, cap. 4). Para demostrarlo, citó al Apóstol que dice: ¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido? (I Cor. IV, 7). Con este testimonio fui convencido, cuando erraba de manera similar, pensando que la fe con la que creemos en Dios no era un don de Dios, sino que estaba en nosotros por nosotros mismos, y que por ella obteníamos los dones de Dios para vivir con templanza, justicia y piedad en este mundo. No creía que la fe fuera precedida por la gracia de Dios, para que por ella se nos diera lo que pidiéramos útilmente; salvo porque no podríamos creer si no precediera la proclamación de la verdad: pero que al aceptar el Evangelio predicado, pensaba que era algo propio de nosotros, y que estaba en nosotros por nosotros mismos. Este error mío lo indican suficientemente algunos de mis escritos, compuestos antes de mi episcopado. Entre ellos está aquel que mencionasteis en vuestras cartas (In Epist. Hilarii, n. 3, supra, col. 955-956), donde hay una exposición de ciertas proposiciones de la Epístola a los Romanos. Finalmente, cuando revisé todos mis escritos y proseguí esa revisión con la pluma, de la cual ya había completado dos libros antes de recibir vuestras más extensas cartas, al llegar a este libro para revisarlo en el primer volumen, hablé así: «Disputando,» digo, «sobre lo que Dios eligió en el que aún no había nacido, a quien dijo que el mayor serviría; y lo que en el mismo mayor, igualmente aún no nacido, reprobó: de los cuales se recuerda por esto, aunque mucho después se pronunció, el testimonio profético, Jacob amé, pero a Esaú aborrecí (Rom. IX, 13; Malach. I, 3); llevé el razonamiento a decir: No eligió Dios las obras de nadie en la presciencia, que él mismo iba a dar; sino que eligió la fe en la presciencia, para que a quien previó que creería en él, lo eligiera para darle el Espíritu Santo, para que obrando bien, también alcanzara la vida eterna. Aún no había investigado con más diligencia, ni había encontrado todavía, cuál es la elección de la gracia; de la cual el mismo apóstol dice, Las reliquias fueron salvadas por la elección de la gracia (Rom. XI, 5): que ciertamente no es gracia, si la preceden méritos; para que lo que se da, no se devuelva según la gracia, sino según la deuda, más bien que se done. Por lo tanto, lo que dije inmediatamente, Pues el mismo apóstol dice, El mismo Dios que obra todo en todos (I Cor. XII, 6); pero en ninguna parte se dice, Dios cree todo en todos: y luego añadí, Lo que creemos, es nuestro; pero lo que obramos bien, es de aquel que da el Espíritu Santo a los creyentes; ciertamente no lo diría, si ya supiera que incluso la fe misma se encuentra entre los dones de Dios, que se dan en el mismo Espíritu. Ambas cosas, por tanto, son nuestras por el libre albedrío de la voluntad, y ambas, sin embargo, son dadas por el Espíritu de fe y caridad. Pues no solo la caridad, sino, como está escrito, Caridad con fe de Dios Padre y del

Señor Jesucristo (Ephes. VI, 23). Y lo que dije poco después, Pues es nuestro creer y querer; pero de él, dar a los creyentes y a los que quieren la capacidad de obrar bien por el Espíritu Santo, por quien la caridad se difunde en nuestros corazones, es cierto, pero bajo la misma regla; y ambas cosas son de él, porque él prepara la voluntad; y ambas son nuestras, porque no se hacen sino queriendo nosotros. Y por lo tanto, lo que también dije después, Porque no podemos querer, a menos que seamos llamados: y cuando después de la llamada queremos, nuestra voluntad y carrera no son suficientes, a menos que Dios también dé fuerzas a los que corren, y los lleve a donde llama; y luego añadí, Es manifiesto, por tanto, que no es del que quiere ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia (Rom. IX, 16) que obramos bien: es absolutamente verdadero. Pero hablé poco de la misma vocación, que se hace según el propósito de Dios: pues no es tal en todos los que son llamados, sino solo en los elegidos. Así que lo que dije poco después, Pues así como en aquellos que Dios eligió, no las obras, sino la fe inicia el mérito, para que por el don de Dios obren bien; así en aquellos que condena, la infidelidad y la impiedad inician el mérito del castigo, para que por el mismo castigo también obren mal; lo dije muy verdaderamente, pero no pensé que debía buscarse que el mérito de la fe también fuera un don de Dios, ni lo dije. Y en otro lugar: Pues de quien tiene misericordia, lo hace obrar bien; y a quien endurece (Ibid., 18), lo deja y obra mal: pero esa misericordia se atribuye al mérito previo de la fe, y esa dureza a la iniquidad previa. Lo cual es cierto; pero aún debía investigarse si el mérito de la fe viene de la misericordia de Dios; es decir, si esa misericordia se hace en el hombre solo porque es fiel, o también se hizo para que fuera fiel. Pues leemos que el Apóstol dice, Alcancé misericordia para ser fiel (I Cor. VII, 25): no dice, porque era fiel. Por tanto, se da al fiel, pero también se dio para que fuera fiel. Por lo tanto, muy correctamente en otro lugar en el mismo libro dije, Pues si no por las obras, sino por la misericordia de Dios somos llamados para creer, y a los creyentes se les concede obrar bien, no es envidiable a las naciones esta misericordia, aunque menos diligentemente traté sobre esa vocación que se hace por el propósito de Dios» (Retract. lib. 1, cap. 23, n. 3, 4).

CAPÍTULO IV.

8. Ciertamente veis qué pensaba entonces sobre la fe y las obras, aunque me esforzaba por encomendar la gracia de Dios: en esta opinión veo ahora a estos nuestros hermanos; porque no como leer mis libros, así también se preocuparon de progresar conmigo en ellos. Pues si se hubieran preocupado, habrían encontrado esta cuestión resuelta según la verdad de las Escrituras divinas en el primer libro de los dos que escribí al obispo Simpliciano de bendita memoria, de la Iglesia de Milán, sucesor del santo Ambrosio, al inicio mismo de mi episcopado. A menos que tal vez no los conozcan: si es así, haced que los conozcan. Sobre este primer libro de aquellos dos hablé primero en el segundo de las Retracciones; mi discurso es así: «Los libros,» digo, «que elaboré siendo obispo, los dos primeros son para Simpliciano, obispo de la Iglesia de Milán, quien sucedió al beatísimo Ambrosio, sobre diversas cuestiones, de las cuales dos de la Epístola del apóstol Pablo a los Romanos las incluí en el primer libro. La primera de ellas es sobre lo que está escrito, ¿Qué diremos entonces? ¿Es la ley pecado? De ninguna manera; hasta aquello donde dice, ¿Quién me librá de este cuerpo de muerte? La gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor (Rom. VII, 7-25). En la cual aquellas palabras del Apóstol, La ley es espiritual, pero yo soy carnal (Ibid., 14): y las demás, en las que se muestra que la carne lucha contra el espíritu, las expuse de tal manera que se describe al hombre aún bajo la ley, no aún bajo la gracia. Pues mucho después, también reconocí que esas palabras pueden ser del hombre espiritual (y esto es más probable). La segunda cuestión en este libro es desde el lugar donde dice, No solo esto, sino también Rebeca, habiendo concebido de uno, de Isaac nuestro padre: hasta aquello donde dice, Si el Señor de los ejércitos no nos hubiera dejado descendencia, como Sodoma

habríamos sido, y semejantes a Gomorra (Id. IX, 10-29). En la solución de esta cuestión se trabajó ciertamente por el libre albedrío de la voluntad humana; pero venció la gracia de Dios: y no se pudo llegar sino a aquello, para que con la verdad más clara se entienda que dijo el Apóstol, Pues ¿quién te distingue? ¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido? (I Cor. IV, 7). Queriendo también el mártir Cipriano mostrar esto, definió todo esto con el mismo título, diciendo: En nada debemos gloriarnos, ya que nada es nuestro» (Retract. lib. 2, cap. 1, n. 1). He aquí por qué dije anteriormente que con este testimonio apostólico fui también yo mismo convencido: cuando pensaba de otra manera sobre este asunto; lo cual Dios me reveló al resolver esta cuestión, cuando escribía al obispo Simpliciano, como dije. Este testimonio del Apóstol, donde para reprimir la soberbia del hombre dijo, ¿Qué tienes que no hayas recibido? no permite a ningún fiel decir, Tengo la fe que no recibí. Toda la altivez de esta respuesta es completamente reprimida por estas palabras apostólicas. Pero ni siquiera se puede decir esto: Aunque no tengo la fe perfecta, tengo sin embargo su inicio, por el cual creí en Cristo por primera vez. Porque también aquí se responde: ¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido? (I Cor. IV, 7).

CAPÍTULO V.

9. Lo que piensan, «que de esta fe no se puede decir, ¿Qué tienes que no hayas recibido? porque en la misma naturaleza permaneció, aunque viciada, la que antes sana y perfecta fue dada» (In Epistola Hilarii, n. 4, supra, col. 955-956): se entiende que no vale para lo que quieren, si se considera por qué dijo esto el Apóstol. Pues trataba de que nadie se gloriera en el hombre; ya que habían surgido disensiones entre los cristianos de Corinto, de modo que cada uno decía, Yo soy de Pablo; otro, Yo de Apolo; otro, Yo de Cefas: y de ahí se llegó a decir, Dios eligió lo necio del mundo para confundir a los sabios; y lo débil del mundo eligió Dios para confundir a lo fuerte; y lo vil del mundo y lo menospreciado eligió Dios, y lo que no es, para deshacer lo que es; para que ninguna carne se gloríe en presencia de Dios. Aquí ciertamente es clara la intención del Apóstol contra la soberbia humana, para que nadie se gloríe en el hombre, y por tanto tampoco en sí mismo. Finalmente, cuando dijo, para que ninguna carne se gloríe en presencia de Dios; para mostrar en qué debe gloriarse el hombre, añadió enseguida, Pero por él estáis vosotros en Cristo Jesús, quien nos ha sido hecho sabiduría de Dios, y justicia, y santificación, y redención: para que, como está escrito, El que se gloria, glorié en el Señor (I Cor. I, 12, 27-31): de ahí llegó esta intención suya, para que después increpando diga, Porque aún sois carnales: pues habiendo entre vosotros celos y contiendas, ¿no sois carnales, y andáis según el hombre? Porque cuando uno dice, Yo soy de Pablo, y otro, Yo de Apolo; ¿no sois hombres? ¿Qué, pues, es Apolo? ¿Y qué es Pablo? Ministros por los cuales creísteis; y a cada uno según el Señor dio. Yo planté, Apolo regó; pero Dios dio el crecimiento. Así que ni el que planta es algo, ni el que riega; sino Dios, que da el crecimiento. ¿Veis que el Apóstol no hace otra cosa sino humillar al hombre, y exaltar solo a Dios? Pues en aquellos que son plantados y regados, ni siquiera al plantador y regador dice que sean algo, sino a Dios que da el crecimiento: aunque también esto mismo que él planta, este riega, no lo atribuye a ellos, sino al Señor, diciendo: A cada uno según el Señor dio. Yo planté, Apolo regó. Por tanto, persistiendo en la misma intención, llegó a decir, Así que nadie se gloríe en el hombre (Id. III, 2-7, 21). Pues ya había dicho, El que se gloria, glorié en el Señor. Después de estas y otras cosas que se conectan con ellas, se lleva la misma intención suya a decir: Pero esto, hermanos, lo he aplicado a mí y a Apolo por amor a vosotros; para que en nosotros aprendáis a no pensar más de lo que está escrito, para que no os envanezcáis unos a favor de otros. Pues ¿quién te distingue? ¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido? (Id. IV, 6, 7).

10. En esta clarísima intención del Apóstol, que habla contra la soberbia humana, para que nadie se gloríe en el hombre, sino en el Señor, sospechar de los dones naturales de Dios, ya sea la naturaleza toda y perfecta que fue dada en la primera creación, o los restos de la naturaleza viciada, es demasiado, según creo, absurdo. ¿Acaso por estos dones que son comunes a todos los hombres, se distinguen los hombres de los hombres? Pero aquí primero dijo, ¿Quién te distingue? y luego añadió, ¿Qué tienes que no hayas recibido? Pues podría decir un hombre envanecido contra otro, Me distingue mi fe, mi justicia, o si algo más. A tales pensamientos el buen doctor responde, ¿Qué tienes, dice, que no hayas recibido? ¿De quién, sino de aquel que te distingue de otro, a quien no le dio lo que te dio a ti? Y si lo recibiste, dice, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido? ¿Acaso, pregunto, hace otra cosa sino que el que se gloria, se gloríe en el Señor? Nada es tan contrario a este sentido como que alguien se gloríe de sus méritos, como si él mismo se los hubiera hecho, no la gracia de Dios: sino la gracia que distingue a los buenos de los malos, no la que es común a buenos y malos. Sea, pues, la gracia atribuida a la naturaleza, por la cual somos seres racionales, y nos distinguimos de los animales; sea también la gracia atribuida a la naturaleza, por la cual en los mismos hombres los bellos se distinguen de los deformes, o los ingeniosos de los lentos, y si hay algo así: pero aquel a quien el Apóstol reprendía, no se envanecía contra el animal, ni contra otro hombre por algún don natural que pudiera estar incluso en el peor; sino que se envanecía atribuyéndose a sí mismo, no a Dios, algún bien que perteneciera a la buena vida, cuando mereció oír, ¿Quién te distingue? ¿Qué tienes que no hayas recibido? Pues que sea de la naturaleza, poder tener fe; ¿acaso también tenerla? No todos tienen fe (II Thess. III, 2); aunque poder tener fe es de todos. Pero el Apóstol no dijo, ¿Qué puedes tener, que no hayas recibido para poder tener? sino dijo, ¿Qué tienes que no hayas recibido? Por tanto, poder tener fe, como poder tener caridad, es de la naturaleza de los hombres: pero tener fe como tener caridad, es de la gracia de los fieles. Por lo tanto, aquella naturaleza, en la que se nos dio la posibilidad de tener fe, no distingue al hombre del hombre: pero la misma fe distingue al fiel del infiel. Y por lo tanto, donde se dice, ¿Quién te distingue? ¿Qué tienes que no hayas recibido? quien se atreve a decir, Tengo fe por mí mismo, no la recibí; ciertamente contradice esta verdad clarísima: no porque creer o no creer no esté en el albedrío de la voluntad humana, sino porque en los elegidos la voluntad es preparada por el Señor (Prov. VIII, según LXX). Por eso, también en la misma fe, que está en la voluntad, pertenece, ¿Quién te distingue? ¿Qué tienes que no hayas recibido?

CAPÍTULO VI.

11. «Muchos oyen la palabra de la verdad: pero unos creen, otros contradicen. Quieren, pues, estos creer, pero aquellos no quieren.» ¿Quién ignora esto? ¿Quién lo niega? Pero cuando a unos se les prepara, a otros no se les prepara la voluntad por el Señor; ciertamente debe discernirse qué viene de su misericordia, qué de su juicio. Lo que buscaba Israel, dice el Apóstol, esto no lo alcanzó: pero la elección lo alcanzó: los demás fueron endurecidos, como está escrito, Dios les dio espíritu de estupor, ojos para no ver, y oídos para no oír, hasta el día de hoy. Y David dice, Sea su mesa un lazo y una trampa, y un tropiezo para ellos: oscurezcan sus ojos para que no vean, y encorva siempre su espalda. He aquí la misericordia y el juicio: misericordia en la elección que alcanzó la justicia de Dios; juicio en los demás que fueron endurecidos: y sin embargo, aquellos porque quisieron, creyeron; aquellos porque no quisieron, no creyeron. Por tanto, la misericordia y el juicio se hicieron en las mismas voluntades. Pues esta elección es de gracia, no ciertamente de méritos. Antes había dicho, Así también en este tiempo, las reliquias fueron salvadas por la elección de la gracia. Y si es por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia (Rom. XI, 5-10). Por tanto, la elección alcanzó gratuitamente lo que alcanzó: no precedió de ellos algo que dieran

primero, y se les retribuyera: los hizo salvos por nada. Pero a los demás que fueron endurecidos, como allí no se calló, se hizo en retribución. Todas las sendas del Señor son misericordia y verdad (Psal. XXIV, 10). Pero sus caminos son inescrutables (Rom. XI, 33). Por tanto, son inescrutables, tanto la misericordia con la que libera gratuitamente, como la verdad con la que juzga justamente.

CAPÍTULO VII.

12. Pero tal vez digan: «El Apóstol distingue la fe de las obras: dice que la gracia no es por las obras; pero no dice que no sea por la fe.» Así es en verdad: pero Jesús también dice que la fe es obra de Dios, y nos manda que la realicemos. Pues los judíos le dijeron: «¿Qué haremos para realizar la obra de Dios?» Jesús les respondió: «Esta es la obra de Dios, que creáis en aquel que él ha enviado» (Juan 6, 28-29). Así, el Apóstol distingue la fe de las obras, del mismo modo que en los dos reinos de los hebreos se distingue a Judá de Israel, aunque Judá también sea Israel. Dice que el hombre es justificado por la fe, no por las obras (Gálatas 2, 16), porque la fe es lo primero que se da, de la cual se obtienen las demás cosas, que propiamente se llaman obras, en las que se vive justamente. Pues también dice: «Por gracia sois salvos por medio de la fe, y esto no de vosotros, sino que es don de Dios»; es decir, lo que dije «por la fe», tampoco es de vosotros, sino que la fe también es don de Dios. «No por obras», dice, «para que nadie se gloríe» (Efesios 2, 8-9). Se suele decir: «Por eso mereció creer, porque era un hombre bueno incluso antes de creer.» Esto se puede decir de Cornelio, cuyas limosnas fueron aceptadas y sus oraciones escuchadas antes de que creyera en Cristo (Hechos 10, 4); sin embargo, no daba ni oraba sin alguna fe. Pues, ¿cómo invocaba a aquel en quien no había creído? (Romanos 10, 14). Pero si pudiera ser salvo sin la fe de Cristo, no se habría enviado al apóstol Pedro para edificarlo; aunque «si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la edifican» (Salmo 126, 1). Y se nos dice: «La fe es de nosotros, lo demás es del Señor, perteneciente a las obras de justicia»; como si la fe no perteneciera al edificio; como si, digo, la fe no perteneciera al fundamento del edificio. Si pertenece en primer lugar y principalmente, en vano trabaja predicando quien edifica la fe, a menos que el Señor la edifique internamente con misericordia. Por tanto, todo lo que Cornelio hizo bien, tanto antes de creer en Cristo, como cuando creía y después de haber creído, debe atribuirse a Dios, para que nadie se gloríe.

CAPÍTULO VIII.

13. Por tanto, el único Maestro y Señor, después de haber dicho lo que mencioné antes, «Esta es la obra de Dios, que creáis en aquel que él ha enviado», en el mismo discurso suyo poco después dice: «Os dije que me habéis visto y no creéis. Todo lo que el Padre me da, vendrá a mí.» ¿Qué significa «vendrá a mí», sino «creerá en mí»? Pero para que esto suceda, el Padre lo da. También poco después dice: «No murmuréis entre vosotros: nadie puede venir a mí, si el Padre que me envió no lo atrae; y yo lo resucitaré en el último día. Está escrito en los Profetas: Y todos serán enseñados por Dios. Todo aquel que ha oído al Padre y ha aprendido, viene a mí» (Juan 6, 29, 36-37, 43-45). ¿Qué significa «Todo aquel que ha oído al Padre y ha aprendido, viene a mí», sino que no hay nadie que oiga al Padre y aprenda, y no venga a mí? Pues si todo aquel que ha oído al Padre y ha aprendido, viene; ciertamente todo aquel que no viene, no ha oído al Padre ni ha aprendido: porque si hubiera oído y aprendido, vendría. Pues no hay nadie que haya oído y aprendido, y no venga: sino que «todo», como dice la Verdad, «que ha oído al Padre y ha aprendido, viene». Esta escuela está muy alejada de los sentidos de la carne, en la que se oye al Padre y enseña, para que se venga al Hijo. Allí está también el Hijo, porque él es su Verbo, por el cual así enseña; y no lo hace con el oído de la carne, sino

del corazón. Allí está también el Espíritu del Padre y del Hijo; pues no enseña por separado: hemos aprendido que las obras de la Trinidad son inseparables. Y ciertamente es el Espíritu Santo, de quien el Apóstol dice: «Teniendo el mismo Espíritu de fe» (II Corintios 4, 13). Pero por eso se atribuye principalmente al Padre, porque de él es engendrado el Unigénito, y de él procede el Espíritu Santo: sobre lo cual es largo discutir en detalle; y sobre la Trinidad, que es Dios, creo que nuestro trabajo en quince libros ya ha llegado a vosotros. Muy alejada, digo, de los sentidos de la carne está esta escuela, en la que se oye a Dios y enseña. Vemos a muchos venir al Hijo, porque vemos a muchos creer en Cristo: pero dónde y cómo han oído esto del Padre y han aprendido, no lo vemos. Esta gracia es demasiado secreta: pero, ¿quién duda de que es gracia? Esta gracia, que se otorga secretamente a los corazones humanos por la generosidad divina, no es rechazada por ningún corazón duro. Por eso se otorga, para que primero se quite la dureza del corazón. Cuando, por tanto, el Padre es oído internamente y enseña, para que se venga al Hijo, quita el corazón de piedra y da un corazón de carne, como prometió el profeta (Ezequiel 11, 19). Así hace hijos de la promesa y vasos de misericordia que ha preparado para la gloria.

14. ¿Por qué, entonces, no enseña a todos para que vengan a Cristo; sino porque a todos los que enseña, los enseña por misericordia; a los que no enseña, no los enseña por juicio? Porque «tiene misericordia de quien quiere, y endurece a quien quiere»: pero tiene misericordia, otorgando bienes; endurece, retribuyendo lo que es debido. O si estas palabras, como algunos han preferido distinguir, son de aquel a quien el Apóstol dice: «Me dirás entonces»: para que se entienda que él dijo: «Por tanto, tiene misericordia de quien quiere, y endurece a quien quiere»; y lo que sigue, es decir, «¿Por qué, pues, se queja? Porque, ¿quién ha resistido a su voluntad?» ¿Acaso el Apóstol respondió: «Oh hombre, es falso lo que dijiste»? No: sino que respondió: «Oh hombre, ¿quién eres tú para responder a Dios? ¿Acaso dice la cosa formada al que la formó: ¿Por qué me hiciste así? ¿No tiene potestad el alfarero sobre el barro de la misma masa», y lo que sigue, que bien conocéis. Y sin embargo, de algún modo, el Padre enseña a todos a venir a su Hijo. Pues no en vano está escrito en los Profetas: «Y todos serán enseñados por Dios». Cuando presentó este testimonio, entonces añadió: «Todo aquel que ha oído al Padre y ha aprendido, viene a mí». Así como hablamos íntegramente, cuando de algún maestro de letras, que es el único en la ciudad, decimos: «Todos aquí aprenden letras de él»; no porque todos aprendan, sino porque nadie aprende letras allí, sino de él: así decimos correctamente: «Dios enseña a todos a venir a Cristo», no porque todos vengan, sino porque nadie viene de otra manera. Pero, ¿por qué no enseña a todos? El Apóstol lo ha revelado, tanto como juzgó que debía ser revelado: porque «queriendo mostrar su ira y dar a conocer su poder, soportó con mucha paciencia los vasos de ira preparados para destrucción, y para dar a conocer las riquezas de su gloria en los vasos de misericordia, que preparó para gloria» (Romanos 9, 18-23). De ahí que «la palabra de la cruz es locura para los que se pierden; pero para los que se salvan, es poder de Dios» (I Corintios 1, 18). A todos estos Dios les enseña a venir a Cristo; pues a todos estos «quiere que se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (I Timoteo 2, 4). Pues si también a aquellos para quienes la palabra de la cruz es locura, hubiera querido enseñarles para que vinieran a Cristo, sin duda también ellos vendrían. Pues no engaña ni es engañado quien dice: «Todo aquel que ha oído al Padre y ha aprendido, viene a mí». Por tanto, no sea que alguien no venga, quien ha oído al Padre y ha aprendido.

15. «¿Por qué,» dicen, «no enseña a todos?» Si decimos que no quieren aprender aquellos a quienes no enseña; se nos responderá: «¿Y dónde está lo que se le dice: ‘Dios, tú nos convertirás y nos darás vida’» (Salmo 84, 7)? O si Dios no hace que los que no quieren se conviertan en dispuestos, ¿por qué ora la Iglesia según el mandato del Señor por sus

perseguidores (Mateo 5, 44)? Pues así también quiso entender el santo Cipriano (De Oracione Dominica) lo que decimos: «Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo» (Mateo 6, 10): es decir, así como en aquellos que ya han creído, y son como el cielo; así también en aquellos que no creen, y por eso aún son tierra. ¿Qué, pues, oramos por los que no quieren creer, sino para que Dios obre en ellos también el querer (Filipenses 2, 13)? Ciertamente el Apóstol dice de los judíos: «Hermanos, ciertamente el deseo de mi corazón y mi oración a Dios por ellos es para salvación» (Romanos 10, 1). Ora por los no creyentes, ¿qué, sino para que crean? Pues de otra manera no alcanzan la salvación. Si, por tanto, la fe de los que oran precede a la gracia de Dios; ¿acaso la fe de aquellos por quienes se ora para que crean, precede a la gracia de Dios? Pues esto se ora por ellos, para que a los que no creen, es decir, a los que no tienen fe, se les conceda la fe misma. Por tanto, cuando se predica el Evangelio, algunos creen, otros no creen: pero los que creen al predicador que resuena externamente, internamente oyen y aprenden del Padre; pero los que no creen, oyen externamente, internamente no oyen ni aprenden: esto es, a aquellos se les da para que crean, a estos no se les da. Porque «nadie», dice, «viene a mí, si el Padre que me envió no lo atrae». Lo cual se dice más claramente después. Pues después de un tiempo, cuando hablaba de comer su carne y beber su sangre, y algunos de sus discípulos decían: «Dura es esta palabra, ¿quién puede oírla?» Jesús, sabiendo en sí mismo que sus discípulos murmuraban de esto, les dijo: «¿Esto os escandaliza?» Y poco después: «Las palabras que os he hablado son espíritu y son vida; pero hay algunos de vosotros que no creen». Y enseguida el Evangelista dice: «Porque Jesús sabía desde el principio quiénes eran los que no creían, y quién le iba a entregar, y decía: Por eso os he dicho que nadie puede venir a mí, si no le es dado por mi Padre» (Juan 6, 44-66). Por tanto, ser atraído por el Padre a Cristo, y oír y aprender del Padre para venir a Cristo, no es otra cosa que recibir el don del Padre, por el cual se cree en Cristo. Pues no distinguía a los que oyen el Evangelio de los que no oyen, sino a los que creen de los que no creen, quien decía: «Nadie viene a mí, si no le es dado por mi Padre».

16. Por tanto, la fe, tanto iniciada como perfeccionada, es don de Dios: y que este don se dé a algunos y no a otros, no debe dudar en absoluto quien no quiera oponerse a las Escrituras sagradas más manifiestas. Pero, ¿por qué no se da a todos? No debe inquietar al fiel, que cree que todos fueron condenados en uno, sin duda justísimamente: de modo que no habría ninguna justa reprensión a Dios, aunque nadie fuera liberado de allí. Por lo cual es evidente que es una gran gracia que muchos sean liberados, y reconocen en aquellos que no son liberados lo que se les debía: para que quien se gloria, no se gloríe en sus méritos, que ve iguales a los condenados, sino que se gloríe en el Señor. Pero, ¿por qué libera a este más que a aquel? «Inscrutables son sus juicios e inscrutables sus caminos» (Romanos 11, 33). Pues mejor aquí oímos o decimos: «Oh hombre, ¿quién eres tú para responder a Dios?» (Romanos 9, 20) que atrevernos a decir, como si supiéramos, lo que quiso que permaneciera oculto, quien sin embargo no pudo querer algo injusto.

CAPÍTULO IX.

17. Sin embargo, lo que recordáis que dije en una de mis obras contra Porfirio bajo el título, sobre el Tiempo de la Religión Cristiana; lo dije de tal manera que pasara por alto esta discusión más diligente y laboriosa sobre la Gracia, sin omitir ciertamente la indicación de que no quise explicarla en ese lugar, que podría ser explicada en otro lugar o por otros. Pues así hablé entre otras cosas, respondiendo a la cuestión propuesta, ¿Por qué Cristo vino después de tanto tiempo?: «Por tanto,» digo, «cuando no objeten a Cristo que no todos siguen su doctrina (pues ellos mismos sienten que esto no puede objetarse correctamente ni a la sabiduría de los filósofos, ni siquiera a la divinidad de sus dioses); ¿qué responderán si, exceptuando aquella profundidad de la sabiduría y ciencia de Dios, donde tal vez otro consejo

divino mucho más secreto yace oculto, sin perjuicio también de otras causas que pueden ser investigadas por los prudentes, decimos esto solo por brevedad en la discusión de esta cuestión, que quiso aparecer a los hombres Cristo, y que su doctrina fuera predicada entre ellos, cuando sabía y donde sabía que habría quienes creerían en él? Pues en estos tiempos y en estos lugares, donde no se ha predicado su Evangelio, sabía de antemano que todos serían tales en su predicación, como, no todos, pero sí muchos fueron en su presencia corporal, que no quisieron creer en él ni siquiera cuando resucitó a los muertos; como también ahora vemos a muchos, cuando con tanta manifestación se cumplen de él las proclamaciones de los Profetas, que aún no quieren creer, y prefieren resistir con astucia humana, que ceder a una autoridad divina tan clara y perspicua, y tan sublime y sublimemente difundida, mientras el intelecto del hombre es pequeño e impotente para acercarse a la verdad divina. ¿Qué, pues, es de extrañar, si Cristo conocía un mundo tan lleno de infieles en los siglos anteriores, que con razón no quiso aparecer ni ser predicado a ellos, a quienes sabía de antemano que no creerían ni en sus palabras ni en sus milagros? Pues no es increíble que todos fueran entonces tales, como tantos desde su venida hasta este tiempo hemos visto y seguimos viendo. Y sin embargo, desde el principio de la humanidad, a veces más ocultamente, a veces más evidentemente, como divinamente se juzgó conveniente a los tiempos, no dejó de ser profetizado, ni faltaron quienes creyeran en él, desde Adán hasta Moisés, y en el mismo pueblo de Israel, que fue una nación profética por un misterio especial; y en otras naciones antes de que viniera en carne. Pues cuando algunos se mencionan en los santos libros hebreos, ya desde el tiempo de Abraham, que no eran de su linaje carnal, ni del pueblo de Israel, ni de la sociedad adventicia en el pueblo de Israel, que sin embargo fueron partícipes de este sacramento; ¿por qué no creer que también en otras naciones aquí y allá hubo otros, aunque no los leamos mencionados en las mismas autoridades? Así, la salvación de esta religión, por la cual sola se promete verdadera salvación verdadera y verazmente, nunca faltó a quien fue digno; y a quien le faltó, no fue digno. Y desde el comienzo de la propagación humana hasta el fin, se predica a algunos para premio, a otros para juicio. Por tanto, a quienes no se les anunció en absoluto, se sabía de antemano que no creerían; y a quienes no creyendo, sin embargo, se les anunció, se muestran como ejemplo de aquellos: pero a quienes creyendo se les anuncia, estos son preparados para el reino de los cielos y la sociedad de los santos ángeles» (Epístola 102, nn. 14, 15).

18. ¿Veis, pues, que sin perjuicio del consejo oculto de Dios y de otras causas, quise decir esto sobre la presciencia de Cristo, que parecía suficiente para convencer la infidelidad de los paganos, quienes habían planteado esta cuestión? Pues, ¿qué es más verdadero que Cristo sabía quiénes, cuándo y en qué lugares creerían en él? Pero si tendrían fe por sí mismos al serles predicado Cristo, o si la recibirían como don de Dios, es decir, si Dios solo los previó, o también los predestinó, no consideré necesario investigar y discutir entonces. Por tanto, lo que dije: «Quiso aparecer a los hombres Cristo, y que su doctrina fuera predicada entre ellos, cuando sabía y donde sabía que habría quienes creerían en él»: también puede decirse así: «Quiso aparecer a los hombres Cristo, y que su doctrina fuera predicada entre ellos, cuando sabía y donde sabía que había quienes habían sido elegidos en él antes de la fundación del mundo» (Efesios 1, 4). Pero como si se dijera así, haría al lector atento a buscar aquellas cosas que ahora, por la advertencia del error pelagiano, es necesario discutir más copiosamente y laboriosamente; me pareció que lo que entonces era suficiente, debía decirse brevemente, exceptuando, como dije, la profundidad de la sabiduría y ciencia de Dios, y sin perjuicio de otras causas sobre las cuales no entonces, sino en otro momento más oportuno, consideré que debía discutirse.

CAPÍTULO X.

19. Asimismo, lo que dije, «La salvación de esta religión nunca ha faltado a quien fue digno, y no fue digno aquel a quien le faltó;» si se examina y se pregunta de dónde proviene la dignidad de cada uno, no faltan quienes dicen que es por la voluntad humana: pero nosotros decimos que es por la gracia o la predestinación divina. Entre la gracia y la predestinación hay solo esta diferencia, que la predestinación es la preparación de la gracia, y la gracia es ya el don mismo. Por lo tanto, lo que dice el Apóstol, No por obras, para que nadie se gloríe: porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras; es gracia: pero lo que sigue, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas (Efesios II, 9, 10); es predestinación, que no puede existir sin presciencia: pero puede haber presciencia sin predestinación. Porque Dios, por predestinación, previó lo que Él mismo iba a hacer: de ahí que se diga, Hizo lo que ha de venir (Isaías XLV, según los LXX). Sin embargo, puede prever también lo que Él no hace; como cualquier pecado: porque aunque hay algunos que son pecados de tal manera que son también castigos de pecados, de ahí que se diga, Dios los entregó a una mente reprobada, para hacer lo que no conviene (Romanos I, 28); no es pecado de Dios, sino juicio. Por lo tanto, la predestinación de Dios que es en el bien, es la preparación de la gracia, como dije: y la gracia es el efecto de la misma predestinación. Cuando, por tanto, Dios prometió a Abraham la fe de las naciones en su descendencia, diciendo, Te he puesto por padre de muchas naciones; de donde dice el Apóstol, Por eso es por fe, para que sea firme la promesa según la gracia a toda la descendencia (Génesis XVII, 4, 5): no prometió por el poder de nuestra voluntad, sino por su predestinación. Porque prometió lo que Él mismo iba a hacer, no lo que los hombres. Porque aunque los hombres hacen el bien que pertenece al culto de Dios; Él hace que ellos hagan lo que Él manda, no ellos hacen que Él haga lo que prometió: de lo contrario, para que se cumplan las promesas de Dios, no está en el poder de Dios, sino en el de los hombres, y lo que fue prometido por el Señor, es devuelto por ellos a Abraham. Pero Abraham no creyó así, sino que creyó dando gloria a Dios, porque lo que prometió, es poderoso para hacerlo (Romanos IV, 16-21): no dijo, Predecir; no dijo, Prever; porque también puede predecir y prever hechos ajenos: pero dijo, es poderoso para hacerlo; y por lo tanto, los hechos no son ajenos, sino suyos.

20. ¿O acaso Dios prometió a Abraham las buenas obras de las naciones en su descendencia, para prometer lo que Él hace; pero no prometió la fe de las naciones, que los hombres se hacen a sí mismos; sino que para prometer lo que Él hace, previó que los hombres lo harían? El Apóstol no habla así; porque Dios prometió hijos a Abraham, que seguirían las huellas de su fe: lo dice clarísimamente. Pero si prometió las obras de las naciones, no la fe; ciertamente porque no hay buenas obras sino de la fe (El justo vive por la fe [Habacuc II, 4]; y, Todo lo que no es de fe, es pecado [Romanos XIV, 23]; y, Sin fe es imposible agradar [Hebreos XI, 6]), no obstante, para que Dios cumpla lo que prometió, está en el poder de los hombres. Porque si el hombre no hace lo que, sin el don de Dios, le corresponde al hombre, Él no hará lo que da: esto es, si el hombre no tiene fe por sí mismo, Dios no cumple lo que prometió, para que las obras de justicia sean dadas por Dios. Y por lo tanto, para que Dios pueda cumplir sus promesas, no está en el poder de Dios, sino en el del hombre. Pero si la verdad y la piedad prohíben no creer esto; creamos con Abraham, porque lo que prometió, es poderoso para hacerlo. Pero prometió hijos de Abraham; lo que no pueden ser, si no tienen fe: por lo tanto, Él también da la fe.

CAPÍTULO XI.

21. Ciertamente, cuando el Apóstol dice, Por eso es por fe, para que sea firme la promesa según la gracia; me sorprende que los hombres prefieran confiar en su propia debilidad, que en la firmeza de la promesa de Dios. «Pero me es incierta,» dice, «la voluntad de Dios sobre

mí mismo.» ¿Qué entonces? ¿Es tu voluntad sobre ti mismo cierta, y no temes, El que piensa estar firme, mire que no caiga (I Corintios X, 12)? Por lo tanto, si ambas son inciertas, ¿por qué no confía el hombre su fe, esperanza y caridad a lo más firme que a lo más débil?

22. «Pero cuando se dice,» dicen, «Si crees, serás salvo (Romanos X, 9); se exige una de estas cosas, la otra se ofrece. Lo que se exige, está en el poder del hombre; lo que se ofrece, está en el poder de Dios» (Arriba, en la Epístola de Hilario, n. 2, col. 947-448). ¿Por qué no ambas cosas en Dios, tanto lo que manda, como lo que ofrece? Porque se pide que dé lo que manda: los creyentes piden que se les aumente la fe; piden por los no creyentes, que se les dé la fe: y en sus incrementos, y en sus inicios, la fe es don de Dios. Así se dice, Si crees, serás salvo; como se dice, Si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis. Porque también aquí de estas dos cosas se exige una, la otra se ofrece. Si por el Espíritu, dice, hacéis morir las obras de la carne, viviréis: para que, por lo tanto, hagamos morir las obras de la carne por el Espíritu, se exige; pero para que vivamos, se ofrece. ¿Acaso, entonces, agrada decir que hacer morir las obras de la carne no es don de Dios; ni confesar que es don de Dios, porque escuchamos que se nos exige con la recompensa de la vida, si lo hacemos, ofrecida? No permita que esto agrade a los participantes y defensores de la gracia. Este es el error condenable de los pelagianos: a quienes el Apóstol cerró la boca de inmediato, añadiendo, Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, estos son hijos de Dios (Romanos VIII, 13, 14); para que no creamos que hacemos morir las obras de la carne, no por el Espíritu de Dios, sino por nuestro propio espíritu. Del Espíritu de Dios también hablaba allí, donde dice: Pero todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como quiere (I Corintios XII, 11). Entre todas estas cosas, como sabéis, también nombró la fe. Así como, por lo tanto, aunque sea don de Dios, hacer morir las obras de la carne; sin embargo, se nos exige con la recompensa de la vida propuesta: así también es don de Dios la fe, aunque también ella, cuando se dice, Si crees, serás salvo; con la recompensa de la salvación propuesta, se nos exige. Por eso, estas cosas se nos mandan, y se nos muestran como dones de Dios; para que se entienda que tanto nosotros las hacemos, como Dios hace que las hagamos, como dice clarísimamente por el profeta Ezequiel. Porque, ¿qué más claro que donde dice, Haré que hagáis (Ezequiel XXXVI, 27)? Atended al lugar mismo de la Escritura y veréis que Dios promete hacer que ellos hagan lo que manda que se haga. No calla allí, ciertamente, sus méritos, sino sus males; a los cuales se muestra devolviendo por los males bienes, al hacer que tengan de ahí en adelante buenas obras, cuando Él mismo hace que cumplan los mandamientos divinos.

CAPÍTULO XII.

23. Pero toda esta razón, por la cual defendemos que la gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor es verdaderamente gracia, es decir, que no se da según nuestros méritos, aunque se afirme clarísimamente con los testimonios de las palabras divinas; sin embargo, entre aquellos que, si no asignan algo a sí mismos, que den primero para que se les retribuya, creen que se les reprime de todo esfuerzo de piedad, sufre un poco en la edad de los mayores que ya usan el libre albedrío de la voluntad: pero cuando se llega a los niños, y al mismo Mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús (I Timoteo II, 5), toda afirmación de méritos humanos precedentes a la gracia de Dios falla: porque ni ellos se distinguen de los demás por méritos buenos precedentes, para pertenecer al libertador de los hombres; ni Él, con méritos humanos precedentes, siendo Él mismo hombre, fue hecho libertador de los hombres.

24. Porque, ¿quién escuchará que se dice que los niños son bautizados en esa edad infantil por sus futuros méritos, y por eso otros no bautizados mueren en la misma edad, porque

también sus méritos futuros son previstos, pero malos; no su vida buena o mala siendo recompensada o condenada por Dios, sino ninguna (Arriba en la Epístola de Próspero, n. 5, col. 951-952)? El Apóstol ciertamente fijó un límite, que no debe ser transgredido por la sospecha, para hablar más suavemente, incauta del hombre. Porque dice, Todos compareceremos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho por medio del cuerpo, sea bueno o malo (II Corintios V, 10): dice, haya hecho; no añadió, O iba a hacer. Pero no sé de dónde vino a la mente de tales hombres, que los méritos futuros que no son futuros, sean castigados o honrados en los niños. Pero, ¿por qué se dijo que el hombre será juzgado según lo que haya hecho por medio del cuerpo, cuando se hacen muchas cosas solo con el ánimo, no por medio del cuerpo, ni por ningún miembro del cuerpo; y a menudo tan grandes, que a tales pensamientos se les debe una pena justísima: como es, por no mencionar otras cosas, lo que dijo el insensato en su corazón, No hay Dios (Salmo XIII, 1)? ¿Qué significa, entonces, según lo que haya hecho por medio del cuerpo; sino, Según lo que haya hecho en el tiempo que estuvo en el cuerpo, para que entendamos por cuerpo, Por el tiempo del cuerpo? Después del cuerpo, nadie estará en el cuerpo, sino en la última resurrección; no para adquirir méritos, sino para recibir premios por los buenos méritos, para pagar castigos por los malos. Pero en este tiempo intermedio entre la deposición y la recepción del cuerpo, según lo que hicieron en el tiempo del cuerpo, ya sea que las almas sean atormentadas o descansan. A este tiempo del cuerpo pertenece también lo que los pelagianos niegan, pero la Iglesia de Cristo confiesa, el pecado original: que, ya sea resuelto por la gracia de Dios, o no resuelto por el juicio de Dios, cuando los niños mueren, o pasan del mal al bien por el mérito de la regeneración, o pasan del mal al mal por el mérito de la origen. Esto lo sabe la fe católica: en esto también algunos herejes sin ninguna contradicción consienten. Pero que alguien sea juzgado no según los méritos que tuvo mientras estuvo en el cuerpo, sino según los méritos que iba a tener si hubiera vivido más tiempo en el cuerpo, no sé de dónde pudieron haberlo pensado hombres, cuyos talentos no son despreciables, como indican vuestras cartas, maravillado y asombrado no puedo encontrar: ni me atrevería a creerlo, si no me atreviera a no creerles a ustedes. Pero espero que Dios esté presente, para que, advertidos, pronto vean que lo que se dice que serían pecados futuros, si por el juicio de Dios pueden ser justamente castigados en los no bautizados, también por la gracia de Dios pueden ser perdonados en los bautizados. Porque quien dice que solo pueden ser castigados por el juicio de Dios los pecados futuros, pero no pueden ser perdonados por la misericordia de Dios, debe pensar cuánta injuria hace a Dios y a su gracia; como si el pecado futuro pudiera ser previsto, pero no perdonado. Pero si esto es absurdo; más bien, por lo tanto, a los futuros pecadores, si vivieran mucho tiempo, cuando mueren en una edad temprana, el lavacro en el que se lavan los pecados, debió socorrerles.

CAPÍTULO XIII.

25. Pero si acaso dicen que los pecados se perdonan a los penitentes; y por eso estos no son bautizados cuando mueren en la edad infantil, porque se previó que no harían penitencia, si vivieran; pero aquellos que son bautizados, y salen del cuerpo siendo niños, Dios previó que harían penitencia, si vivieran: que atiendan y vean, si es así, que ya no se vindican en los niños que mueren sin Bautismo los pecados originales, sino sus futuros, si vivieran: y también en los bautizados no se lavan los originales, sino sus futuros, si vivieran; porque no podrían pecar sino en una edad mayor: pero unos fueron previstos que harían penitencia, otros que no la harían; por eso unos fueron bautizados, otros salieron de esta vida sin bautismo. Si los pelagianos se atrevieran a decir esto, ya no se esforzarían en negar el pecado original, buscando para los niños fuera del reino de Dios un lugar de no sé qué felicidad suya: especialmente cuando se les convence de que no pueden tener vida eterna, porque no han

comido la carne ni bebido la sangre de Cristo (Juan VI, 54); y porque en ellos, que no tienen ningún pecado en absoluto, es falso el Bautismo que se entrega para la remisión de los pecados. Dirían, en efecto, que no hay pecado original, sino que por sus futuros méritos, si vivieran, son bautizados o no bautizados los que se separan del cuerpo siendo niños; y por sus futuros méritos reciben o no reciben el cuerpo y la sangre de Cristo, sin los cuales no pueden tener vida en absoluto: y que son bautizados en verdadera remisión de pecados, aunque no trajeran ninguno de Adán; porque se les perdonan los pecados, de los cuales Dios previó que harían penitencia. Así fácilmente llevarían y obtendrían su causa, por la cual niegan que haya pecado original, y sostienen que la gracia de Dios no se da sino según nuestros méritos. Pero porque los futuros de los hombres, que no son futuros, son sin duda ningún mérito, y esto es fácil de ver: por eso ni los pelagianos pudieron decir esto; y mucho menos debieron decirlo estos. Porque no se puede decir cuán molesto me resulta, que lo que los pelagianos vieron que era falsísimo y absurdísimo, esto no lo hayan visto estos, que con nosotros condenan con autoridad católica el error de aquellos herejes.

CAPÍTULO XIV.

26. Cipriano escribió un libro sobre la Mortalidad, conocido laudablemente por muchos y casi todos los que aman las letras eclesiásticas: en el cual dice que no solo no es la muerte inútil para los fieles, sino que se encuentra útil, porque sustrae al hombre de los peligros de pecar, y lo coloca en la seguridad de no pecar. Pero, ¿de qué sirve, si también se castigan los pecados futuros que no se han cometido? Sin embargo, él trata copiosa y excelentemente, que los peligros de pecar no faltan en esta vida, ni sobran después de ella. Donde también pone ese testimonio del libro de la Sabiduría, Fue arrebatado, para que la maldad no cambiara su entendimiento. Lo cual también puse yo, y dijisteis que estos hermanos lo rechazaron como si no fuera tomado de un libro canónico: como si, exceptuando el testimonio de este libro, la cosa misma no fuera clara, que quisimos enseñar desde aquí. Porque, ¿quién se atreverá a negar, siendo cristiano, que el justo, si es arrebatado por la muerte, estará en refrigerio (Sabiduría IV, 11, 7)? Cualquiera que lo diga, ¿quién de sana fe pensará que debe resistirse? Asimismo, si alguien dice que el justo, si se aparta de su justicia, en la cual vivió mucho tiempo, y muere en esa impiedad en la cual, no digo un año, sino un día vivió, irá a las penas debidas a los inicuos, nada le aprovechará su justicia pasada (Ezequiel XVIII, 24): ¿quién de los fieles se opondrá a esta verdad evidente? Por lo tanto, si se pregunta si, si hubiera muerto entonces, cuando era justo, habría encontrado penas o descanso; ¿dudaremos en responder descanso? Esta es toda la causa por la cual se dijo, por quienquiera que se haya dicho, Fue arrebatado, para que la maldad no cambiara su entendimiento. Porque se dijo según los peligros de esta vida, no según la presciencia de Dios, que previó lo que iba a suceder, no lo que no iba a suceder: es decir, que le iba a conceder una muerte prematura, para que fuera sustraído de la incertidumbre de las tentaciones; no que iba a pecar, quien no iba a permanecer en la tentación. Porque de esta vida se lee en el libro de Job, ¿No es acaso una tentación la vida humana sobre la tierra (Job VII, 1, según los LXX)? Pero, ¿por qué se concede a unos, para que sean arrebatados de los peligros de esta vida mientras son justos; y otros justos, hasta que caigan de la justicia, son retenidos en los mismos peligros con una vida más prolongada; quién conoció la mente del Señor (Romanos XI, 34)? Y sin embargo, de aquí se da a entender, que incluso aquellos justos que mantienen buenos y piadosos hábitos hasta la madurez de la vejez y el último día de esta vida, no deben gloriarse en sus méritos, sino en el Señor: porque quien arrebató al justo con la brevedad de la vida, para que la maldad no cambiara su entendimiento, Él mismo guarda al justo en cualquier longitud de vida, para que la maldad no cambie su entendimiento. Pero, ¿por qué aquí retuvo al justo que

iba a caer, a quien antes de que cayera podía haber arrebatado de aquí, son justísimos, pero inescrutables, sus juicios?

27. Siendo así las cosas, no debió rechazarse la sentencia del libro de la Sabiduría, que mereció ser recitado en la Iglesia de Cristo desde el grado de los lectores de la Iglesia de Cristo con tan larga antigüedad, y ser escuchado por todos los cristianos, desde los obispos hasta los laicos fieles más extremos, penitentes, catecúmenos, con veneración de autoridad divina. Porque ciertamente si de los tratadistas de las Escrituras divinas que fueron antes que nosotros, trajera la defensa de esta sentencia, que ahora nos vemos urgidos a defender con más diligencia y copiosidad contra el nuevo error de los pelagianos; esto es, que la gracia de Dios no se da según nuestros méritos, y se da gratuitamente a quien se le da; porque no es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia; pero no se da justo juicio a quien no se le da, porque no hay iniquidad en Dios (Romanos IX, 16, 14): si, por lo tanto, trajera la defensa de esta sentencia de los tratadistas católicos que nos precedieron en las palabras divinas; ciertamente estos hermanos, por quienes ahora abogamos, se aquietarían: porque esto significasteis con vuestras cartas. ¿Qué necesidad hay, entonces, de que escudriñemos las obras de aquellos que, antes de que surgiera esta herejía, no tuvieron necesidad de versar en esta difícil cuestión para resolverla? lo cual sin duda harían, si se vieran obligados a responder a tales. Por lo cual sucedió que sobre la gracia de Dios, lo que sentían, lo tocaban brevemente en algunos lugares de sus escritos y de paso: pero se detenían en lo que disputaban contra los enemigos de la Iglesia, y en las exhortaciones a las virtudes, por las cuales se sirve al Dios vivo y verdadero para alcanzar la vida eterna y la verdadera felicidad. Pero en las frecuentaciones de las oraciones aparecía simplemente qué valía la gracia de Dios: porque no se pedirían a Dios las cosas que manda hacer, si no se diera por Él que se hicieran.

28. Pero aquellos que desean ser instruidos por las sentencias de los tratadistas, deben anteponer este libro de la Sabiduría, donde se lee: "Fue arrebatado, para que la maldad no alterara su entendimiento", a todos los tratadistas: porque incluso los ilustres tratadistas de los tiempos cercanos a los Apóstoles lo antepusieron, creyendo que al citarlo como testimonio, no aducían sino un testimonio divino. Y ciertamente se sabe que el beatísimo Cipriano discutió para recomendar el beneficio de una muerte más rápida, que libra de los peligros del pecado a aquellos que terminan esta vida en la que se puede pecar. En el mismo libro dice, entre otras cosas: "¿Por qué no, estando con Cristo y seguro de la promesa del Señor, abrazas el ser llamado a Cristo; y te alegras de estar libre del diablo?" Y en otro lugar: "Los niños", dice, "evitan el peligro de una edad resbaladiza". Y también en otro: "¿Por qué no nos apresuramos y corremos, para poder ver nuestra patria, para poder saludar a nuestros padres? Un gran número de seres queridos nos espera allí, padres, hermanos, hijos; una multitud numerosa y copiosa nos desea, ya seguros de su propia seguridad, aún preocupados por nuestra salvación". Con estas y otras sentencias similares, aquel doctor en la luz clarísima de la fe católica, testifica abierta y suficientemente que hasta la deposición de este cuerpo se deben temer los peligros y tentaciones de pecar; después de eso, nadie sufrirá tales cosas. Y aunque no lo testificara, ¿cuándo dudaría un cristiano cualquiera sobre este asunto? ¿Cómo, pues, a un hombre caído, que termina miserablemente esta vida en esa caída, y va a las penas debidas; cómo, digo, no le beneficiaría enormemente y sumamente, si fuera arrebatado de este lugar de tentaciones antes de caer?

29. Y por tanto, si no hay una contienda demasiado inconsiderada, toda esta cuestión está resuelta sobre aquel que "fue arrebatado, para que la maldad no alterara su entendimiento". Y no por eso el libro de la Sabiduría, que ha merecido ser leído durante tantos años en la Iglesia

de Cristo, en el que también se lee esto, debe sufrir injuria, porque resiste a aquellos que se engañan por los méritos de los hombres, para que vengan contra la gracia más manifiesta de Dios: que aparece especialmente en los pequeños; de los cuales, cuando unos son bautizados y otros no, al tomar el fin de esta vida, indican suficientemente misericordia y juicio; misericordia ciertamente gratuita, juicio debido. Pues si los hombres fueran juzgados por los méritos de su vida, que no tuvieron al ser prevenidos por la muerte, pero que habrían tenido si vivieran; nada le beneficiaría a aquel que fue arrebatado, para que la maldad no alterara su entendimiento; nada les beneficiaría a aquellos que mueren caídos, si murieran antes: lo cual ningún cristiano se atrevería a decir. Por lo tanto, nuestros hermanos, que con nosotros combaten la perdición del error pelagiano por la fe católica, no deben favorecer tanto esta opinión pelagiana, en la que opinan que la gracia de Dios se da según nuestros méritos; para que lo que ellos no pueden atreverse, intenten destruir la sentencia verdadera y claramente cristiana desde antiguo, "Fue arrebatado, para que la maldad no alterara su entendimiento", y afirmar aquello que, no digo que nadie creería, sino que nadie soñaría, que se juzga a cada uno de los muertos según lo que habría hecho si hubiera vivido más tiempo. Así pues, queda claro que lo que decimos es invicto, que la gracia de Dios no se da según nuestros méritos, de modo que aquellos hombres ingeniosos que contradicen esta verdad se ven obligados a decir cosas que deben ser alejadas de todos los oídos y pensamientos.

CAPÍTULO XV.

30. También es una luz clarísima de la predestinación y la gracia, el mismo Salvador, el mismo Mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús: ¿qué méritos precedentes de obras o de fe tuvo la naturaleza humana que está en él para que fuera esto? Que se responda, por favor: ¿cómo mereció ese hombre, para ser asumido por el Verbo coeterno al Padre en la unidad de persona, ser el Hijo unigénito de Dios? ¿Qué bien suyo, por pequeño que fuera, lo precedió? ¿Qué hizo antes, qué creyó, qué pidió, para llegar a esta inefable excelencia? ¿No fue por la acción y asunción del Verbo que ese hombre, desde que comenzó a existir, comenzó a ser el Hijo único de Dios? ¿No fue concebido el Hijo único de Dios por aquella mujer llena de gracia? ¿No nació el Hijo único de Dios del Espíritu Santo y de la Virgen María, no por deseo carnal, sino por un don singular de Dios? ¿Acaso se temía que al llegar a la edad adulta ese hombre pecara por libre albedrío? ¿O por eso no tenía libre voluntad, y no la tenía tanto más cuanto más no podía servir al pecado? Sin duda, todas estas cosas son singularmente admirables, y si hay otras que puedan decirse verdaderamente propias de él, las recibió singularmente en él la naturaleza humana, es decir, nuestra naturaleza, sin méritos precedentes suyos. Que el hombre responda aquí a Dios, si se atreve, y diga, ¿Por qué no yo también? Y si escucha, "Oh hombre, ¿quién eres tú para responder a Dios?" (Rom. IX, 20), ni así se contenga, sino que aumente su impudencia, y diga, ¿Cómo escucho, "Tú, oh hombre"? Si soy lo que escucho, es decir, hombre, lo que es también aquel de quien hablo, ¿por qué no soy lo que él es? Pero él es tal y tan grande por gracia. ¿Por qué es diferente la gracia, donde la naturaleza es común? Ciertamente no hay acepción de personas ante Dios (Col. III, 25). ¿Quién, no digo cristiano, sino insensato, diría estas cosas?

31. Aparezca, pues, para nosotros en nuestra cabeza la misma fuente de gracia, de donde según la medida de cada uno se difunde por todos sus miembros. Por esa gracia se hace desde el inicio de su fe cualquier hombre cristiano, por la cual gracia ese hombre desde su inicio fue hecho Cristo: del mismo Espíritu renace aquí, del cual nació él; por el mismo Espíritu se realiza en nosotros la remisión de los pecados, por el cual Espíritu se hizo que él no tuviera pecado alguno. Dios ciertamente previó que haría esto. Esta es, por tanto, la predestinación de los santos, que se manifestó principalmente en el Santo de los santos: ¿quién puede negar esto correctamente entendiendo las palabras de la verdad? Pues también aprendemos que el

mismo Señor de la gloria, en cuanto hombre hecho Hijo de Dios, fue predestinado. Clama el Doctor de los Gentiles al inicio de sus Epístolas, "Pablo, siervo de Jesucristo, llamado a ser apóstol, apartado para el Evangelio de Dios, que él había prometido antes por sus profetas en las santas Escrituras acerca de su Hijo, que fue hecho de la simiente de David según la carne, que fue predestinado Hijo de Dios en poder, según el Espíritu de santificación por la resurrección de los muertos" (Rom. I, 1-4). Fue, por tanto, predestinado Jesús, para que quien iba a ser según la carne hijo de David, fuera sin embargo en poder Hijo de Dios según el Espíritu de santificación; porque nació del Espíritu Santo y de la Virgen María. Esa es la inefablemente hecha asunción singular del hombre por el Verbo de Dios, para que el Hijo de Dios y el hijo del hombre al mismo tiempo, hijo del hombre por el hombre asumido, y Hijo de Dios por el unigénito Dios que lo asume, se dijera verdaderamente y propiamente; para que no se creyera en una trinidad, sino en una cuaternidad. Fue predestinada esta tan grande y tan alta y suprema elevación de la naturaleza humana, que no tenía a dónde elevarse más alto: así como por nosotros la misma divinidad no tuvo hasta dónde descender más humildemente, que al asumir la naturaleza humana con la debilidad de la carne hasta la muerte de cruz. Así como, por tanto, fue predestinado aquel único, para que fuera nuestra cabeza: así muchos fuimos predestinados, para que fuéramos sus miembros. Aquí callen los méritos humanos, que perecieron por Adán: y reine la gracia de Dios que reina por Jesucristo nuestro Señor, el único Hijo de Dios, un solo Señor. Quienquiera que encuentre en nuestra cabeza méritos precedentes de esa generación singular, él mismo busque en nosotros, sus miembros, méritos precedentes de la multiplicada regeneración. Pues no se retribuyó a Cristo esa generación, sino que se le otorgó, para que, ajeno a toda obligación de pecado, naciera del Espíritu y de la Virgen. Así también a nosotros, para que renaciéramos del agua y del Espíritu, no se nos retribuyó por algún mérito, sino que se nos otorgó gratuitamente: y si la fe nos condujo al lavacro de la regeneración, no debemos por eso pensar que dimos algo antes, para que se nos retribuyera la regeneración salvadora; pues él nos hizo creer en Cristo, quien nos hizo a Cristo en quien creemos; él hace en los hombres el principio de la fe y la perfección en Jesús, quien hizo al hombre principio de la fe y perfeccionador Jesús: pues así es llamado, como sabéis, en la Epístola a los Hebreos (Hebr. XII, 2).

CAPÍTULO XVI.

32. Porque Dios llama a muchos hijos suyos predestinados, para hacerlos miembros del único Hijo suyo predestinado, no con aquella vocación con la que fueron llamados y no quisieron venir a las bodas (Luc. XIV, 16-20); pues con esa vocación también fueron llamados los judíos, para quienes Cristo crucificado es escándalo; y los gentiles, para quienes el crucificado es necesidad: sino con aquella vocación con la que llama a los predestinados, que el Apóstol distingue, diciendo que predica a Cristo, poder de Dios y sabiduría de Dios, a los mismos llamados judíos y griegos. Pues así dice, "A los mismos llamados" (I Cor. I, 23, 24); para mostrar que aquellos no fueron llamados: sabiendo que hay una cierta vocación de aquellos que son llamados según el propósito, a quienes antes conoció y predestinó conformes a la imagen de su Hijo (Rom. VIII, 28 y 29). Significando esta vocación, dice: "No por obras, sino por el que llama se le dijo, El mayor servirá al menor" (Id. IX, 12, 13). ¿Acaso dijo, No por obras, sino por el que cree? En absoluto, también esto se lo quitó al hombre, para darlo todo a Dios. Dijo, por tanto, "sino por el que llama": no con cualquier vocación, sino con la vocación que hace creyente.

33. También miraba esta vocación cuando decía: "Porque los dones y la vocación de Dios son irrevocables". Pues allí, ¿qué se trataba? Porque cuando dijo, "No quiero que ignoréis, hermanos, este misterio, para que no seáis sabios en vuestra propia opinión: que el endurecimiento ha venido en parte a Israel, hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles,

y así todo Israel será salvo; como está escrito, Vendrá de Sion el Libertador, y apartará la impiedad de Jacob, y este será mi pacto con ellos, cuando quite sus pecados"; inmediatamente añadió lo que debe ser entendido diligentemente, "En cuanto al Evangelio, son enemigos por causa de vosotros, pero en cuanto a la elección, son amados por causa de los padres" (Rom. XI, 25-29). ¿Qué significa, "En cuanto al Evangelio, son enemigos por causa de vosotros", sino que su enemistad al haber matado a Cristo, sin duda ha beneficiado al Evangelio, como vemos? Y esto mostró que vino de la disposición de Dios, quien sabe usar bien incluso de los males: no para que los vasos de ira le beneficien, sino para que, al usarlos bien, beneficien a los vasos de misericordia. Pues ¿qué pudo decirse más claramente que lo que se dijo, "En cuanto al Evangelio, son enemigos por causa de vosotros"? Por tanto, está en el poder de los malos pecar: pero que al pecar hagan esto o aquello con esa maldad, no está en su poder, sino en el de Dios que divide las tinieblas y las ordena; para que incluso lo que hacen contra la voluntad de Dios, no se cumpla sino la voluntad de Dios. Leemos en los Hechos de los Apóstoles, que cuando los Apóstoles fueron liberados por los judíos y vinieron a los suyos, y les contaron cuántas cosas les dijeron los sacerdotes y ancianos; levantaron su voz unánimes todos al Señor, y dijeron: "Señor, tú eres el que hiciste el cielo y la tierra, y el mar, y todo lo que en ellos hay, que por boca de nuestro padre David, tu siervo santo, dijiste, ¿Por qué se amotinan las gentes, y los pueblos piensan cosas vanas; se levantaron los reyes de la tierra, y los príncipes se reunieron en uno, contra el Señor y contra su Cristo? Porque verdaderamente se reunieron en esta ciudad contra tu santo siervo Jesús, a quien ungió, Herodes y Pilato y el pueblo de Israel, para hacer cuanto tu mano y tu consejo predestinaron que se hiciera" (Act. IV, 24-28). He aquí lo que se dijo, "En cuanto al Evangelio, son enemigos por causa de vosotros". Pues tantas cosas predestinó la mano y el consejo de Dios que se hicieran por los enemigos judíos, cuantas fueron necesarias para el Evangelio por nosotros. Pero ¿qué significa lo que sigue, "En cuanto a la elección, son amados por causa de los padres"? ¿Acaso aquellos enemigos, que perecieron en sus enemistades, y que aún perecen oponiéndose a Cristo de esa misma gente, son los elegidos y amados? De ninguna manera: ¿quién diría esto, aunque fuera el más insensato? Pero ambas cosas, aunque contrarias entre sí, es decir, enemigos y amados, aunque no en los mismos hombres, sin embargo, concuerdan en la misma nación de los judíos, y pertenecen al mismo linaje carnal de Israel, unos de ellos perteneciendo a la claudicación, otros a la bendición de ese mismo Israel. Pues este sentido lo explicó más claramente antes, donde dice, "Lo que buscaba Israel, no lo ha alcanzado: pero la elección lo ha alcanzado, y los demás fueron endurecidos" (Rom. XI, 7). Sin embargo, en ambos casos es el mismo Israel. Donde, por tanto, escuchamos, "Israel no lo ha alcanzado", o, "los demás fueron endurecidos"; allí deben entenderse como "enemigos por causa de nosotros": pero donde escuchamos, "La elección lo ha alcanzado"; allí deben entenderse como "amados por causa de los padres": a quienes ciertamente se hicieron estas promesas. Pues las promesas fueron hechas a Abraham y a su simiente (Gál. III, 16). De donde también en este olivo se injerta el acebuche de los gentiles. Ahora bien, la elección que menciona, porque es según la gracia, no según el mérito, debe ciertamente ocurrir; pues el remanente fue hecho por elección de gracia (Rom. XI, 17, 5). Esta elección lo ha alcanzado, los demás fueron endurecidos. Según esta elección, los israelitas son amados por causa de los padres. Pues no fueron llamados con aquella vocación de la que se dijo, "Muchos son llamados" (Mat. XX, 16); sino con aquella con la que son llamados los elegidos. Por lo cual, después de decir, "En cuanto a la elección, son amados por causa de los padres"; inmediatamente añadió de lo que tratamos, "Porque los dones y la vocación de Dios son irrevocables": es decir, están fijados sin cambio. A esta vocación pertenecen todos los que son enseñados por Dios: y ninguno de ellos puede decir, Creí para ser llamado así; pues la misericordia de Dios lo previno, porque fue llamado de tal manera que creyera. Pues todos los que son enseñados por Dios vienen al Hijo: porque han oído y aprendido del Padre por el

Hijo, quien dice muy claramente, "Todo el que oyó del Padre y aprendió, viene a mí". De estos, ninguno perece, porque todo lo que el Padre le dio, no perderá nada de ello (Juan VI, 45, 39). Por tanto, quienquiera que sea de allí, no perece en absoluto: ni era de allí quien pereció. Por lo cual se dijo, "Salieron de nosotros, pero no eran de nosotros; porque si hubieran sido de nosotros, habrían permanecido con nosotros" (I Juan II, 19).

CAPÍTULO XVII.

34. Entendamos, por tanto, la vocación por la cual se hacen elegidos: no quienes son elegidos porque creyeron, sino quienes son elegidos para que crean. Esto también lo abre el mismo Señor suficientemente, donde dice: "No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros" (Juan XV, 16). Pues si por eso eran elegidos, porque habían creído; ellos ciertamente lo habrían elegido primero creyendo en él, para merecer ser elegidos. Pero él quita esto completamente, quien dice, "No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros". Y ciertamente ellos lo eligieron, cuando creyeron en él. Por lo cual no dice, "No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros"; sino porque no lo eligieron para que él los eligiera, sino que él los eligió para que lo eligieran: porque su misericordia los previno según la gracia, no según el mérito. Por tanto, los eligió del mundo cuando aquí vivía en la carne, pero ya elegidos en sí mismo antes de la constitución del mundo. Esta es la verdad inmutable de la predestinación y la gracia. Pues ¿qué significa lo que dice el Apóstol, "Como nos eligió en él antes de la constitución del mundo" (Efes. I, 4)? Lo cual ciertamente si se dijo porque Dios previó que creerían, no porque él mismo haría creyentes; el Hijo habla contra esta presciencia, diciendo, "No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros": cuando Dios más bien previó esto, que ellos lo elegirían, para que merecieran ser elegidos por él. Fueron, por tanto, elegidos antes de la constitución del mundo por esa predestinación, en la que Dios previó sus futuros hechos: pero fueron elegidos del mundo por esa vocación, en la que Dios cumplió lo que predestinó. Porque a quienes predestinó, a esos también llamó; con aquella vocación según el propósito: por tanto, no a otros, sino a quienes predestinó, a esos también llamó: ni a otros, sino a quienes así llamó, a esos también justificó: ni a otros, sino a quienes predestinó, llamó, justificó, a esos también glorificó (Rom. VIII, 30); con aquel fin que no tiene fin. Por tanto, Dios eligió a los fieles, pero para que lo sean, no porque ya lo eran. El apóstol Santiago dice: "¿No eligió Dios a los pobres de este mundo, ricos en fe, y herederos del reino que Dios prometió a los que le aman?" (Santiago II, 5). Por tanto, eligiendo hace ricos en fe, como herederos del reino. Pues correctamente se dice que elige esto en ellos, lo que elige para hacer en ellos. Pregunto, ¿quién escucha al Señor diciendo, "No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros"; y se atreve a decir que los hombres creen para ser elegidos, cuando más bien son elegidos para que crean, para que no se encuentren eligiendo a Cristo antes que él los eligiera, a quienes Cristo dice, "No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros"?

CAPÍTULO XVIII.

35. ¿Quién escuchará al Apóstol diciendo: Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los cielos en Cristo, así como nos eligió en Él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos e inmaculados en su presencia en caridad, predestinándonos para la adopción de hijos por medio de Jesucristo en Él, según el beneplácito de su voluntad, en la cual nos agració en su amado Hijo; en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de los pecados según las riquezas de su gracia, que abundó en nosotros en toda sabiduría y prudencia, para mostrarnos el misterio de su voluntad, según su buena voluntad, que propuso en Él, en la dispensación de la plenitud de

los tiempos, restaurar todas las cosas en Cristo, las que están en los cielos y las que están en la tierra en Él: en quien también obtuvimos herencia, habiendo sido predestinados según el propósito de aquel que obra todas las cosas según el consejo de su voluntad, para que seamos para alabanza de su gloria (Efesios I, 3-12): ¿quién, digo, escuchará estas cosas diligente e inteligentemente, y se atreverá a dudar de esta verdad tan clara que defendemos? Dios eligió en Cristo antes de la fundación del mundo a sus miembros: ¿y cómo los elegiría si aún no existían, sino predestinándolos? Por lo tanto, nos eligió predestinándonos. ¿Acaso elegiría a los impíos e inmundos? Pues si se plantea la cuestión de si Él elige a estos, o más bien a los santos e inmaculados, ¿quién requeriría una respuesta a esto, y no daría inmediatamente su veredicto a favor de los santos e inmaculados?

36. "Por lo tanto", dice el pelagiano, "Dios preveía quiénes serían santos e inmaculados por el libre albedrío: y por eso los eligió antes de la fundación del mundo en su misma presciencia, al prever que serían así. Los eligió, pues," dice, "antes de que existieran, predestinando a los hijos que preveía que serían santos e inmaculados: ciertamente Él no los hizo, ni se propuso hacerlos, sino que previó que serían así." Consideremos, pues, las palabras del Apóstol, y veamos si nos eligió antes de la fundación del mundo porque seríamos santos e inmaculados, o para que lo fuésemos. Bendito, dice, sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los cielos en Cristo: así como nos eligió en Él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos e inmaculados. No, pues, porque seríamos, sino para que fuésemos. Ciertamente es seguro, ciertamente es manifiesto: por eso seríamos así, porque Él mismo eligió, predestinándonos para que fuésemos así por su gracia. Así, pues, nos bendijo con bendición espiritual en los cielos en Cristo Jesús, así como nos eligió en Él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos e inmaculados en su presencia, en caridad predestinándonos para la adopción de hijos por medio de Jesucristo en Él. Luego, presten atención a lo que añade: según el beneplácito, dice, de su voluntad; para que no nos gloriemos en tan gran beneficio de la gracia por el beneplácito de nuestra voluntad. En la cual nos agració, dice, en su amado Hijo: en la cual ciertamente nos agració por su voluntad. Así se dice que nos agració por la gracia, como se dice que justificó por la justicia. En quien tenemos, dice, redención por su sangre, el perdón de los pecados según las riquezas de su gracia, que abundó en nosotros en toda sabiduría y prudencia, para mostrarnos el misterio de su voluntad, según su buena voluntad. En este misterio de su voluntad puso las riquezas de su gracia, según su buena voluntad, no según la nuestra: que no podría ser buena, a menos que Él, según su buena voluntad, para que fuese buena, nos socorriera. Pero cuando dijo, Según su buena voluntad; añadió, que propuso en Él, es decir, en su amado Hijo, en la dispensación de la plenitud de los tiempos restaurar todas las cosas en Cristo, las que están en los cielos y las que están en la tierra en Él: en quien también obtuvimos herencia, habiendo sido predestinados según el propósito, que obra todas las cosas según el consejo de su voluntad, para que seamos para alabanza de su gloria.

37. Sería demasiado largo discutir cada punto. Sin embargo, ven claramente, sin duda, ven con cuánta manifestación del elocuente apóstol se defiende esta gracia, contra la cual se exaltan los méritos humanos, como si el hombre diera algo primero para que se le retribuya. Por lo tanto, Dios nos eligió en Cristo antes de la fundación del mundo, predestinándonos para la adopción de hijos: no porque por nosotros mismos seríamos santos e inmaculados, sino que nos eligió y predestinó para que lo fuésemos. Y lo hizo según el beneplácito de su voluntad, para que nadie se gloríe de su propia voluntad, sino de la de Él hacia sí mismo: lo hizo según las riquezas de su gracia, según su buena voluntad, que propuso en su amado Hijo, en quien obtuvimos herencia, habiendo sido predestinados según el propósito, no nuestro, sino de Él, que obra todas las cosas, hasta el punto de que Él mismo obra en nosotros el

querer (Filipenses II, 13). Pero obra según el consejo de su voluntad, para que seamos para alabanza de su gloria. De ahí que clamamos, para que nadie se gloríe en el hombre (I Corintios III, 21), y por tanto tampoco en sí mismo; sino que quien se gloríe, gloríese en el Señor (Id. I, 31), para que seamos para alabanza de su gloria. Porque Él mismo obra según su propósito, para que seamos para alabanza de su gloria, ciertamente santos e inmaculados, por lo cual nos llamó, predestinándonos antes de la fundación del mundo. De este propósito suyo es aquella vocación propia de los elegidos, a quienes todas las cosas cooperan para bien: porque según el propósito son llamados (Romanos VIII, 28), y sin arrepentimiento son los dones y la vocación de Dios.

CAPÍTULO XIX.

38. Pero estos nuestros, de quienes y por quienes ahora tratamos, tal vez dicen que los pelagianos son refutados por este testimonio apostólico, donde dice que por eso fuimos elegidos en Cristo y predestinados antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos e inmaculados en su presencia en caridad. Pues ellos piensan que, "recibidos los preceptos, ya por nosotros mismos nos hacemos santos e inmaculados por el libre albedrío, en su presencia en caridad: lo cual Dios, porque lo previó," dicen, "por eso nos eligió y predestinó en Cristo antes de la fundación del mundo." Cuando el Apóstol dice, No porque previó que seríamos así, sino para que fuésemos así por la misma elección de su gracia, en la cual nos agració en su amado Hijo. Por lo tanto, cuando nos predestinó, previó su obra, por la cual nos hace santos e inmaculados. De ahí que correctamente se refuta el error pelagiano con este testimonio. "Pero nosotros decimos," dicen, "que Dios no previó sino nuestra fe, con la cual comenzamos a creer, y por eso nos eligió antes de la fundación del mundo, y nos predestinó, para que también fuésemos santos e inmaculados por su gracia y obra." Pero que también ellos escuchen en este testimonio, donde dice, Obtuvimos herencia, habiendo sido predestinados según el propósito, que obra todas las cosas. Por lo tanto, Él mismo obra para que comencemos a creer, quien obra todas las cosas. Pues aquella vocación de la que se dijo, Porque sin arrepentimiento son los dones y la vocación de Dios (Romanos XI, 29); y de la que se dijo, No por obras, sino por el que llama (Id. IX, 12); cuando pudo decir, Sino por el que cree: y la elección que el Señor significó, diciendo, No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros (Juan XV, 16); ni siquiera la misma fe precede. No porque creímos, sino para que creamos nos eligió: para que no se diga que lo elegimos primero, y sea falso, lo cual es imposible, No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros. Ni porque creímos, sino para que creamos somos llamados: y con aquella vocación, que es sin arrepentimiento, se logra y se lleva a cabo precisamente para que creamos. No es necesario repetir todo lo que hemos dicho sobre este asunto tan extenso.

39. Finalmente, también en las consecuencias de este testimonio, el Apóstol da gracias a Dios por aquellos que creyeron, no ciertamente porque se les anunció el Evangelio, sino porque creyeron. Pues dice: En quien también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el Evangelio de vuestra salvación, en quien habiendo creído, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es la prenda de nuestra herencia, para la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria: por esto también yo, habiendo oído de vuestra fe en Cristo Jesús y en todos los santos, no ceso de dar gracias por vosotros (Efesios I, 13-16). Era nueva y reciente su fe al serles predicado el Evangelio, y al oír de esa fe, el Apóstol da gracias a Dios por ellos. Si diera gracias al hombre por lo que él mismo no hizo o no se le atribuye, sería más bien adulación o burla que acción de gracias. No os engaños; Dios no puede ser burlado (Gálatas VI, 7): pues incluso la fe inicial es don suyo, para que la acción de gracias del Apóstol no sea juzgada falsa o engañosa. ¿Qué hay de aquello? ¿No es evidente el inicio de la fe de los tesalonicenses, por lo cual el mismo apóstol da gracias a Dios, diciendo,

Por eso también nosotros damos gracias a Dios sin cesar, porque cuando recibisteis de nosotros la palabra de oír a Dios, la aceptasteis no como palabra de hombres, sino como es en verdad, la palabra de Dios, que obra en vosotros que creísteis (I Tesalonicenses II, 13)? ¿Por qué da gracias a Dios por esto? Sin duda, es vano e inútil si a quien da gracias, no lo hizo él mismo. Pero porque esto no es vano ni inútil, ciertamente Dios, a quien da gracias por esta obra, hizo que cuando recibieron del Apóstol la palabra de oír a Dios, la aceptaran no como palabra de hombres, sino como es en verdad, la palabra de Dios. Por lo tanto, Dios obra en los corazones de los hombres, con aquella vocación según su propósito, de la cual hemos hablado mucho, para que no escuchen el Evangelio en vano, sino que al oírlo se conviertan y crean, aceptándolo no como palabra de hombres, sino como es en verdad, la palabra de Dios.

CAPÍTULO XX.

40. También nos advierte que incluso el inicio de la fe de los hombres es don de Dios, cuando el Apóstol lo significa diciendo en la Epístola a los Colosenses: Perseverad en la oración, velando en ella con acción de gracias, orando también por nosotros, para que Dios nos abra puerta para la palabra, para hablar el misterio de Cristo, por el cual también estoy preso, para que lo manifieste como debo hablar (Colosenses IV, 2-4). ¿Cómo se abre la puerta de la palabra, sino cuando se abre el entendimiento del oyente para que crea, y al hacerse el inicio de la fe, acepte lo que se predica y se discute para edificar la sana doctrina; para que no, por incredulidad con el corazón cerrado, desapruebe y rechace lo que se dice? Por eso también dice a los Corintios: Permaneceré en Éfeso hasta Pentecostés; porque se me ha abierto una puerta grande y eficaz, y muchos adversarios (I Corintios XVI, 8, 9). ¿Qué otra cosa puede entenderse aquí, sino que al predicarles primero el Evangelio, muchos creyeron, y muchos se opusieron a la misma fe, según lo dicho por el Señor, Nadie puede venir a mí, si no le es dado por el Padre (Juan VI, 66): y, A vosotros os es dado conocer el misterio del reino de los cielos; a ellos no les es dado (Mateo XIII, 11)? Por lo tanto, la puerta se abrió en aquellos a quienes se les dio: pero muchos adversarios surgieron de aquellos a quienes no se les dio.

41. Asimismo, en la segunda Epístola a los mismos, el mismo apóstol dice: Cuando llegué a Troas para el Evangelio de Cristo, y se me abrió una puerta en el Señor, no tuve reposo en mi espíritu, porque no encontré a Tito, mi hermano: pero despidiéndome de ellos, partí para Macedonia. ¿De quién se despidió, sino de aquellos que creyeron, en cuyos corazones se abrió la puerta al evangelizar? Pero presten atención a lo que añade: Pero gracias sean dadas a Dios, que siempre nos hace triunfar en Cristo, y manifiesta por nosotros el olor de su conocimiento en todo lugar: porque somos para Dios el buen olor de Cristo, en los que se salvan, y en los que se pierden; a unos ciertamente olor de muerte para muerte, y a otros olor de vida para vida. He aquí por qué da gracias el soldado más aguerrido y defensor invencible de la gracia: he aquí por qué da gracias, porque los apóstoles son el buen olor de Cristo para Dios, tanto en los que se salvan por su gracia, como en los que se pierden por su juicio. Pero para que no se ofendan los que poco entienden, él mismo advierte, cuando añade y dice, ¿Y para estas cosas quién es suficiente? (II Corintios II, 12-16). Pero volvamos a la apertura de la puerta, con la cual el Apóstol significó el inicio de la fe de los oyentes. ¿Qué es, pues, Orando también por nosotros, para que Dios nos abra puerta para la palabra; sino una demostración clarísima de que incluso el inicio de la fe es don de Dios? Pues no se pediría orando a Él, si no se creyera que Él lo concede. Este don de la gracia celestial descendió sobre aquella vendedora de púrpura, a quien, como dice la Escritura en los Hechos de los Apóstoles, Dios abrió su corazón, y atendía a lo que Pablo decía (Hechos XVI, 14). Así fue llamada, para que creyera. Pues Dios hace lo que quiere en los corazones de los hombres, ya sea ayudando o juzgando, para que también por ellos se cumpla lo que su mano y su consejo predestinó que se hiciera (Id. IV, 28).

42. Por lo tanto, en vano también dijeron que aquello que probamos con el testimonio de las Escrituras de los Reyes y de las Crónicas, cuando Dios quiere que se haga lo que no puede hacerse sino por hombres que lo desean, se inclinan sus corazones para que lo deseen (I Reyes X, 26, y I Crónicas XII, 18), al inclinarlo Él mismo que obra en nosotros de manera maravillosa e inefable el querer, no pertenece a la causa de la que estamos discutiendo (Supra, en la Epístola de Hilario, n. 7). ¿Qué es esto sino no decir nada, y sin embargo contradecir? A menos que tal vez, por alguna razón que no mencionaron en sus cartas, les pareció que esto no se aplicaba. Pero no sé cuál podría ser esa razón. ¿O tal vez porque mostramos que Dios hizo esto en los corazones de los hombres, y llevó a cabo las voluntades de aquellos a quienes le agradó, para que Saúl o David fueran constituidos reyes; por eso no creen que estos ejemplos se apliquen a esta causa, ya que no es lo mismo reinar temporalmente en este mundo que reinar eternamente con Dios; y por lo tanto piensan que Dios inclina las voluntades para establecer reinos terrenales, pero no para obtener el reino celestial? Pero creo que fue dicho por el reino celestial, no por el reino terrenal, Inclina mi corazón a tus testimonios (Salmo CXVIII, 36); o, Los pasos del hombre son dirigidos por el Señor, y Él quiere su camino (Salmo XXXVI, 23); o, La voluntad es preparada por el Señor (Proverbios VIII, según los LXX); o, Sea nuestro Señor con nosotros, como lo fue con nuestros padres: no nos abandone, ni nos aparte de sí; incline nuestros corazones hacia Él, para que andemos en todos sus caminos (III Reyes VIII, 57, 58); o, Les daré un corazón para conocerme, y oídos para escuchar (Baruc II, 31); o, Les daré otro corazón, y un nuevo espíritu pondré en ellos (Ezequiel XI, 19). Escuchen también aquello, Pondré mi espíritu en vosotros, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis juicios y los hagáis (Id. XXXVI, 27): escuchen, Los pasos del hombre son dirigidos por el Señor; ¿cómo entenderá el mortal sus caminos? (Proverbios XX, 24): escuchen, Todo hombre parece justo a sí mismo; pero el Señor dirige los corazones (Id. XXI, 2): escuchen, Creyeron todos los que estaban ordenados para vida eterna (Hechos XIII, 48). Escuchen estas cosas, y cualquier otra que no he dicho, que muestran que Dios prepara y convierte las voluntades de los hombres para el reino celestial y la vida eterna. Pero piensen qué absurdo sería creer que Dios obra las voluntades de los hombres para establecer reinos terrenales, y que los hombres obran sus propias voluntades para alcanzar el reino celestial.

CAPÍTULO XXI.

43. Hemos dicho mucho, y tal vez ya hace tiempo que pudimos persuadir lo que queremos, y aún así hablamos a mentes tan buenas como si fueran obtusas, a quienes incluso lo que es demasiado no es suficiente. Pero que nos perdonen; pues una nueva cuestión nos ha obligado a esto. Porque cuando en nuestros escritos anteriores habíamos demostrado con testimonios suficientes que incluso la fe es don de Dios: se encontró que se objetaba que esos testimonios valían para mostrar que el incremento de la fe es don de Dios; pero que el inicio de la fe, por el cual se cree por primera vez en Cristo, es del mismo hombre, y no es don de Dios, sino que Dios exige esto, para que cuando esto haya precedido, las demás cosas que son dones de Dios sigan como recompensa; y que ninguno de ellos se da gratuitamente, cuando en ellos se predica la gracia de Dios, que no es sino gratuita. Lo cual veis cuán absurdo es; por lo cual insistimos, tanto como pudimos, para mostrar que incluso el inicio de la fe es don de Dios. Y aunque lo hicimos más extensamente de lo que tal vez quisieran aquellos para quienes lo hicimos; estamos dispuestos a ser reprendidos por ellos: con tal de que, aunque mucho más de lo que quisieran, aunque con fastidio y tedio de los que entienden, admitan que hicimos lo que hicimos, es decir, que también el inicio de la fe, al igual que la continencia, la paciencia, la justicia, la piedad, y otras cosas, sobre las cuales no hay disputa con ellos, es don de Dios.

Aquí, pues, sea el término de este volumen, para que no ofenda la excesiva longitud de uno solo.